



# **DIAGNÓSTICO SITUACIÓN DE SAN MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN LAS MINAS DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

**Mayo del 2018**



## TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. RESUMEN EJECUTIVO .....	6
III. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO .....	8
a) General:.....	8
b) Específicos: .....	8
IV. METODOLOGÍA.....	9
1. Coordinación .....	9
2. Método de muestreo.....	9
3. Técnica de muestreo.....	10
4. Selección de los participantes para el grupo focal.....	11
5. Procesamiento de los datos .....	11
6. Análisis de los datos .....	12
7. Elaboración del informe.....	12
V. CONTENIDO DEL DIAGNÓSTICO.....	13
1. Descripción geográfica .....	13
1.1. Ubicación.....	13
1.2. Historia del municipio.....	14
1.3. División Político-Administrativa. ....	15
1.4. Clima.....	17
1.5. Suelos.....	18
1.6. Altitud y Relieve.....	19
1.7. Suelos y su uso. ....	19
1.8. Producción Agrícola .....	20
1.9. Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano. ....	21
1.10. Cobertura de abastecimiento de agua.....	22
1.11. Zona de Vida. ....	23
1.12. Zona de Medio de Vida.....	23
2. Aspectos socioeconómicos .....	28
2.1. Mapeo de actores .....	28
2.2. Índice de Escolaridad .....	29
2.3 IDH por componente .....	29
2.4 Comportamiento de la desnutrición aguda .....	30

2.5 Mortalidad .....	30
2.6 Morbilidad infantil .....	31
2.7 Morbilidad Materna .....	31
2.8 Pobreza y pobreza extrema .....	32
2.9 Infraestructura Social.....	33
2.10 Composición de los hogares .....	36
2.11 Principales fuentes de ingresos.....	36
2.12 Migración.....	37
2.13 Capacidades interinstitucionales y sectoriales .....	38
2.14 Suelos .....	38
2.15 Vocación de los suelos .....	38
2.16 Riesgo y vulnerabilidad.....	39
VI. RESULTADOS.....	41
1. Variables e indicadores.....	41
1.1. Disponibilidad.....	41
1.2. Acceso.....	46
1.3. Consumo.....	50
1.4. Aprovechamiento biológico .....	51
VII. CONCLUSIONES: .....	58
VIII. RECOMENDACIONES .....	60
IX. BIBLIOGRAFÍA .....	61
X. ANEXOS.....	62
1. Boleta de recopilación de información.....	62
2. Listado de comunidades y líderes comunitarios de comunidades de Diagnostico de Situación SAN, Concepción Las Minas 2018. ....	68
3. Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.....	69
4. Ficha de mapeo de Actores institucionales en el municipio de Concepción Las Minas.	81
5. Memoria Fotográfica .....	86

## I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) está implementando el proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco del PESAN 2016-2020”, en el municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula; para lo cual se consideró conveniente la realización del diagnóstico de situación SAN que permita identificar los factores o determinantes que tienen una incidencia directa en la SAN y que ponen en riesgo a la población, especialmente en lo referente a:

- El comportamiento de los indicadores y sus variables relacionadas con la SAN.
- La caracterización de los grupos de población con mayor riesgo a InSAN.
- Identificación oportuna los problemas prioritarios relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fortalecimiento del trabajo interinstitucional en el marco de la COMUSAN, para orientar y mejorar el accionar estratégico, motivando el interés objetivo de las inversiones municipales y sectoriales en materia de SAN.
- Diseño, planificación, programación y desarrollo de las intervenciones integrales que toman en cuenta las distintas determinantes de la situación SAN, que contribuyen a prevenir la desnutrición crónica infantil y a mejorar los problemas de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fortalecimiento del monitoreo, evaluación y seguimiento de las intervenciones, con énfasis en la población con mayor vulnerabilidad e impacto de las acciones.

El diagnóstico de situación SAN será la primera medición de los indicadores de los 4 pilares de la SAN contemplados en el diseño de las intervenciones orientadas a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio, por ende, permitirá conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, establecerá el “punto de partida” de las intervenciones de SAN en el municipio, que se decidan implementar en el marco de la COMUSAN.

El diagnóstico de situación SAN aporta información útil para tomar decisiones sobre el diseño y la operación de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional e información para el monitoreo, evaluación y seguimiento de estas a nivel de resultados e impactos.

Los resultados de este diagnóstico se convierten en insumos para la realimentación de los procesos de Gobernanza en SAN y para el replanteamiento de nuevas estrategias y acciones, que permitan el logro de los resultados propuestos por la COMUSAN en la temática de SAN a nivel municipal.

## **II. RESUMEN EJECUTIVO**

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SESAN- como parte de su gestión, ha coordinado con los integrantes de la COMUSAN el desarrollo del presente diagnóstico de situación SAN en el municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, el cual tiene como objetivo aportar información útil y actualizada para tomar decisiones y los indicadores de SAN que deben de tomarse como base para realizar la planificación, el monitoreo, evaluación y seguimiento de las acciones de SAN a nivel de efectos e impactos.

La información obtenida será útil para promover cambios tanto en los conocimientos técnicos operativos, así como en la forma de organización, coordinación y articulación de acciones con los actores locales, (autoridades municipales, líderes comunitarios, integrantes de la COMUSAN y personal de las instituciones con presencia en el municipio para que puedan apoyar la implementación de planes integrales de SAN, que contribuya a la prevención de la desnutrición crónica infantil y el mejoramiento de la SAN en el territorio; así como la promoción y fortalecimiento de la gobernanza local en SAN.

El diagnóstico municipal en SAN es una herramienta de uso colectivo, tanto para generar la información, como para utilizar la misma. Por esta razón el diagnóstico no es, ni se ha concebido como una herramienta para uso de SESAN sino como un instrumento de uso interinstitucional a nivel municipal.

La metodología utilizada para realizar el diagnóstico consistió en una exhaustiva revisión documental de la información, además se requirió de la recopilación y análisis de registros administrativos de las instituciones presentes en el municipio. Para obtener la información referente a las variables del pilar de disponibilidad de alimentos, se realizaron entrevistas a líderes comunitarios a través de grupos focales en nueve comunidades del municipio divididas, según su altitud en estrato alto, medio y bajo.

Entre los hallazgos más importantes de este estudio y que se refieren a las variables de los cuatro pilares de la SAN, se encuentran:

El maíz es el cultivo principal en el municipio, sin embargo, aunque genera ingresos, estos son bajos, siendo utilizado en la mayoría de las familias para el autoconsumo, el rendimiento por unidad de área es menor si se compara con el frijol y el café. Este último cultivo, aunque es producido por menos personas a nivel comunitario, representa un ingreso económico para la mayoría de las familias de las comunidades ya que son contratadas en el periodo del corte de café, para trabajar en las parcelas o fincas donde se produce.

El cuarto cultivo principal es el maicillo, es cultivado en por pocas familias, pero su producción por Manzana es alta en comparación al maíz.

La actividad económica principal en el municipio es el jornaleo agrícola donde el promedio de ingresos diario por esta actividad es de Q50.00. La mejor oportunidad para las familias de trabajar en actividades de jornales se da en los meses de noviembre, diciembre y enero donde el corte de café les permite conseguir hasta 20 jornales durante el mes, sin embargo, aun trabajando durante este lapso, el ingreso mensual promedio de una familia es de Q692.00 cubriendo solo el 15.88% del costo de la canasta básica de alimentos que para el mes de junio de 2017 asciende a Q4351.35<sup>1</sup>

Los esfuerzos para mejorar el estado nutricional de los niños se evidencian en la reducción de la desnutrición aguda, entre los años 2016 y 2017 donde se muestra una disminución en la incidencia de casos pasando de 11 a 6 para el último año.

La desnutrición crónica, no ha mostrado avances significativos en su reducción, la prevalencia ha disminuido únicamente 20.40 puntos porcentuales en el periodo 1986 al 2015, de 30.20% a 12.80%, para un promedio de 0.7 puntos porcentuales anuales.

---

<sup>1</sup> Índice de Precios al Consumidor – IPC – y costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital, junio del 2017. Base diciembre 2016. Instituto Nacional de Estadística – INE – junio del 2017.

### III. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

#### a) General:

1. Proporcionar información consolidada y actualizada de SAN, que permita a los tomadores de decisión, atender oportunamente las necesidades de la población con mayor vulnerabilidad, del municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.

#### b) Específicos:

1. Documentar y registrar el comportamiento temporal y espacial de las variables e indicadores que tienen una incidencia directa en la SAN.
2. Identificar tempranamente los factores o situaciones relacionados con la SAN y que puedan poner en riesgo a la población.
3. Proveer información actualizada y pertinente a la COMUSAN que les permita tomar decisiones en el diseño o replanteamiento de planes con acciones integrales a corto plazo y la asignación de recursos a nivel municipal.
4. Establecer un proceso de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales que permitan desarrollar acciones integrales efectivas en respuesta a las necesidades detectadas.

## **IV. METODOLOGÍA**

La metodología que se utilizó para recolectar la información y que permitió construir el diagnóstico de SAN fue de carácter participativa pues se realizó mediante entrevistas a Directores Departamentales de entidades gubernamentales, técnicos institucionales que integran la COMUSAN y grupos focales con los líderes comunitarios de las comunidades que fueron seleccionadas en la muestra.

### **1. Coordinación**

Se realizaron las coordinaciones correspondientes a nivel municipal y comunitario con personal de la COMUSAN y otros actores involucrados, incluido técnicos de SESAN, Consejos Comunitarios de Desarrollo y con los líderes comunitarios de cada uno de los estratos objeto del estudio. La razón principal fue informarles sobre los objetivos del presente estudio, se solicitó el apoyo para su desarrollo.

Cada actividad facilitada se hizo en coordinación con los integrantes de la COMUSAN y se llevó a cabo la capacitación y estandarización de los técnicos de campo que aplicó las encuestas.

Tanto a nivel municipal y de comunidades se informó sobre el estudio a las autoridades correspondientes, miembros de la COMUSAN, representantes de las instituciones y líderes comunitarios, a quienes se les requirió de su colaboración y apoyo para que la población de las áreas estuviera enterada adecuadamente de este proceso. Esto facilitó que las personas claves proporcionaran la información necesaria para la aplicación de las encuestas.

### **2. Método de muestreo**

Para elaborar el diagnóstico se entrevistó un grupo focal en 9 comunidades del municipio. La selección de las comunidades en las cuales se realizó las consultas como parte del muestreo para elaborar el diagnóstico se realizó en dos fases:

1. Se generó un perfil territorial del municipio donde se agruparon las comunidades en 3 estratos según el criterio de altitud en comunidades de la parte alta, media y baja. La intención de generar estratos es que cada estrato sea lo más distinto posible uno del otro.
2. Dentro de cada estrato, se seleccionaron 3 comunidades que formarán un conglomerado en el cual se necesita que éstas sean lo más parecidas posible entre sí. El criterio para seleccionar las comunidades fue que éstas tuviesen el mayor porcentaje de desnutrición crónica, según el IV Censo de Talla en Escolares de Primer Grado del Sector oficial.

### 3. Técnica de muestreo

Las comunidades seleccionadas para realizar el diagnóstico fueron, para el estrato alto: Liquidámbar (1,177 msnm), La Cañada (1,330 msnm) y Socorro (1,420 msnm) en el estrato medio se seleccionaron: Monte Barroso (805 msnm), Apantes (964 msnm) y San José (1,035 msnm), y en el estrato bajo: Dolores (655 msnm), Guacamayas (765 msnm) y El Jícaro (783 msnm). El gráfico siguiente muestra el perfil territorial y la estratificación utilizada en el municipio.

**Gráfico No 1**  
**COMUNIDADES MUESTREADAS DIAGNOSTICO SITUACIÓN SAN(2018)**  
**CONCEPCIÓN LAS MINAS**



**CRITERIO:** % de Desnutrición Crónica – IV censo en escolares 2015.  
Centros educativos con mas de 10 niños evaluados y prevalencia de Desnutrición Aguda.

**Fuente:** Elaboración propia, de acuerdo a la estratificación de comunidades según su asnm.

#### **4. Selección de los participantes para el grupo focal**

El suministro de datos para abastecer las boletas fue obtenido a través de grupos focales, los cuales estuvieron integrados por informantes calificados que aportaron la mayor cantidad y calidad de información en relación con los indicadores que se ha seleccionado para el diagnóstico. Este proceso se realizó por medio de un taller al cual se convocaron a líderes de las nueve comunidades seleccionadas, realizando para ello grupos de trabajo por comunidad. Los grupos focales estuvieron integrados por 03 personas, asistidos por un representante institucional de la que en su momento era la Mesa Técnica de SAN, quien fue la persona encargada de recopilar la información. Aunque los participantes en cada comunidad fueron diversos, en general las personas que los integraron fueron:

- a. Integrantes del COCODE de la comunidad
- b. Alcalde auxiliar
- c. Promotor agrícola (integrantes del CADER)
- d. Líderesas comunitarias (madres guías, educadoras, etc.)
- e. Comadrona
- f. Maestro
- g. Líderes religiosos
- h. Líderes y lideresas de grupos organizados que reciben apoyo de programas del gobierno (transferencias monetarias, insumos agrícolas, asesoría técnica, etc.)
- i. Facilitador/a comunitario de salud o su equivalente

#### **5. Procesamiento de los datos**

El ingreso de los registros se llevó a cabo en una base de datos creada para el efecto en programa Excel. Se realizó la verificación de los datos, con lo cual se garantiza un 0% de error de digitación. La precisión de los datos ingresados fue verificada continuamente.

## **6. Análisis de los datos**

El análisis se hizo en función del marco de resultados y hallazgos obtenidos (variables de indicadores de los 4 pilares de la SAN). Los resultados se presentan en tablas de salida debidamente ponderados.

## **7. Elaboración del informe**

De acuerdo con el Plan de Análisis de los datos se procedió a elaborar el informe final del Diagnóstico, del cual emanan conclusiones y recomendaciones.

## **V. CONTENIDO DEL DIAGNÓSTICO.**

En este informe técnico se presenta una caracterización del municipio y los principales resultados del diagnóstico de situación SAN del municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula, con una propuesta de los indicadores que, en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, deben tomarse como base para medir el logro de los resultados y acciones a implementarse en el marco de la COMUSAN. Los resultados se presentan por cada pilar de la SAN, midiendo en cada caso la situación actual en relación con cada variable.

### **1. Descripción geográfica**

#### **1.1. Ubicación**

El municipio de Concepción Las Minas, está ubicado en la región oriental de la República, es uno de los municipios del departamento de Chiquimula, ubicado en las coordenadas latitud norte 14°45'47", longitud oeste 89°25'50" con una elevación de 750 metros sobre el nivel del mar, en relación al punto geodésico que se encuentra inserto en el parque de la cabecera municipal.<sup>2</sup> Dista a 48 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula y a 223 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, utilizando como vía la carretera CA-9, hasta Río Hondo, Zacapa, seguidamente la carretera CA-10, hasta el km , para luego tomar la carretera CA-10 que conduce a la cabecera municipal y a la frontera de Anguiatú, colindante con vecino país de El Salvador.

El Municipio comparte fronteras con la República de El Salvador en su punto aduanero conocido como frontera "Anguiatú" y sus colindancias son: al norte con el Municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula; al sur con la República de El Salvador, al este con el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula y al oeste con el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

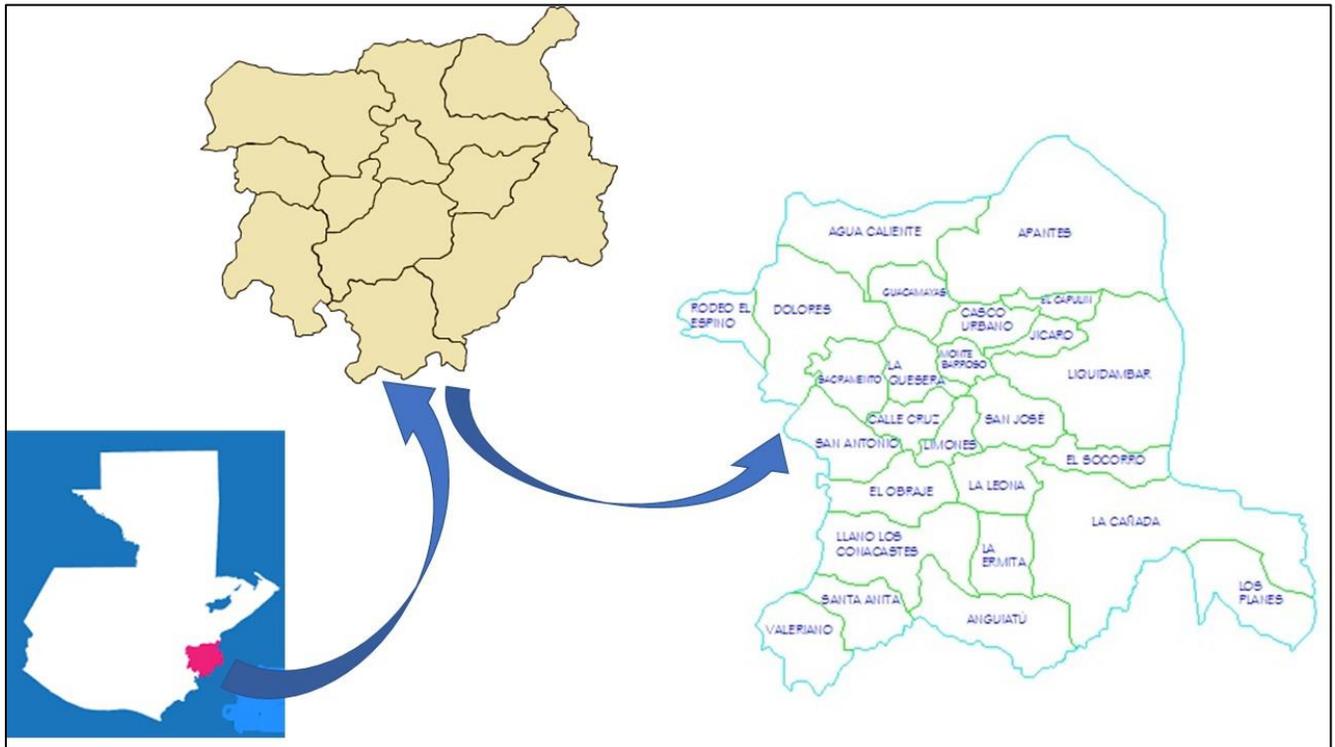
---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010

Su extensión territorial es de 160 kilómetros cuadrados, divididos en cuatro microrregiones con la finalidad de facilitar los procesos de planificación y desarrollo de cada una de ellas.<sup>3</sup>

### **Mapa No. 1**

#### **Ubicación geográfica del Municipio de Concepción Las Minas, en el Departamento de Chiquimula**



Fuente: Elaboración Propia.

### **1.2. Historia del municipio<sup>4</sup>**

Según información obtenida del Archivo General de Centro América, a finales del Siglo XVIII, la provincia de Chiquimula y la intendencia de San Salvador se vieron inquietados por una verdadera legión de vagos, holgazanes y delincuentes que ocasionaban cuantiosos daños en las haciendas y propiedad rural. El Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala, como medida para combatir aquellos excesos, propuso la reducción a poblado de toda aquella gente que anduviese dispersa en valles, despoblados, montañas, etc.

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010, página 18.

Gobernaba interinamente las provincias de Chiquimula y Acasaguastlán, don Juan Joseph de Paz, Corregidor, que, al recibir el despacho, se puso a trabajar afanosamente en los proyectos de reducción de algunos valles de sus provincias, siendo uno de ellos el del valle de Concepción. Queda en esa forma legalizada la provincia de Alotepeque, a la que se le fue llamando Concepción Las Minas, sin embargo, su jerarquía jurídica de tal, la obtuvo hasta el 14 de septiembre de 1797, al autorizar la Audiencia al Alcalde Mayor de Chiquimula.

En la ley cuarta de la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por la Asamblea del 11 de octubre de 1825, ya se menciona a Concepción Las Minas como perteneciente al distrito No. 4 del circuito de Chiquimula. Fue elevada a la categoría de municipio el 8 de junio de 1893, por orden del presidente de la República José María Reina Barrios. Su nombre proviene de la patrona del lugar, la virgen de Concepción y las Minas por el hecho que, en época de la colonia, los pobladores del lugar se dedicaron a la explotación minera.

### 1.3. **División Político-Administrativa.**

Concepción Las Minas está formado por 1 pueblo (la cabecera), 19 aldeas y 71 caseríos,<sup>5</sup> cuya división política administrativa se describe el cuadro No. 1, por microrregión, así como el número de viviendas, familias y habitantes de cada comunidad, de acuerdo con los datos que maneja el Ministerio de Salud, por medio de sus Puestos y Centros Comunitarios de Salud.

El casco urbano está dividido en 8 barrios: La Loma, Pueblo Nuevo, Solapado, El Ahorcado, El Rodeito, Los Llanitos y San Diego. El municipio cuenta con un Alcalde Municipal electo popularmente en elecciones que se efectúan cada 4 años.

El municipio en su división político administrativa está dividida en 04 microrregiones, distribuidas en función a la relación de rutas de acceso entre las comunidades y ubicación geográfica, lo cual se grafica en el mapa No. 2, las cuales son representadas en los diferentes espacios de participación ciudadana, por un presidente de Concejo Comunitario de Desarrollo

---

<sup>5</sup> Datos proporcionados por la Oficina Municipal de Información Pública – Municipalidad de Concepción Las Minas.

(COCODE), el cual es asignado democráticamente por los presidentes de COCODE que representan a las comunidades de cada microrregión.

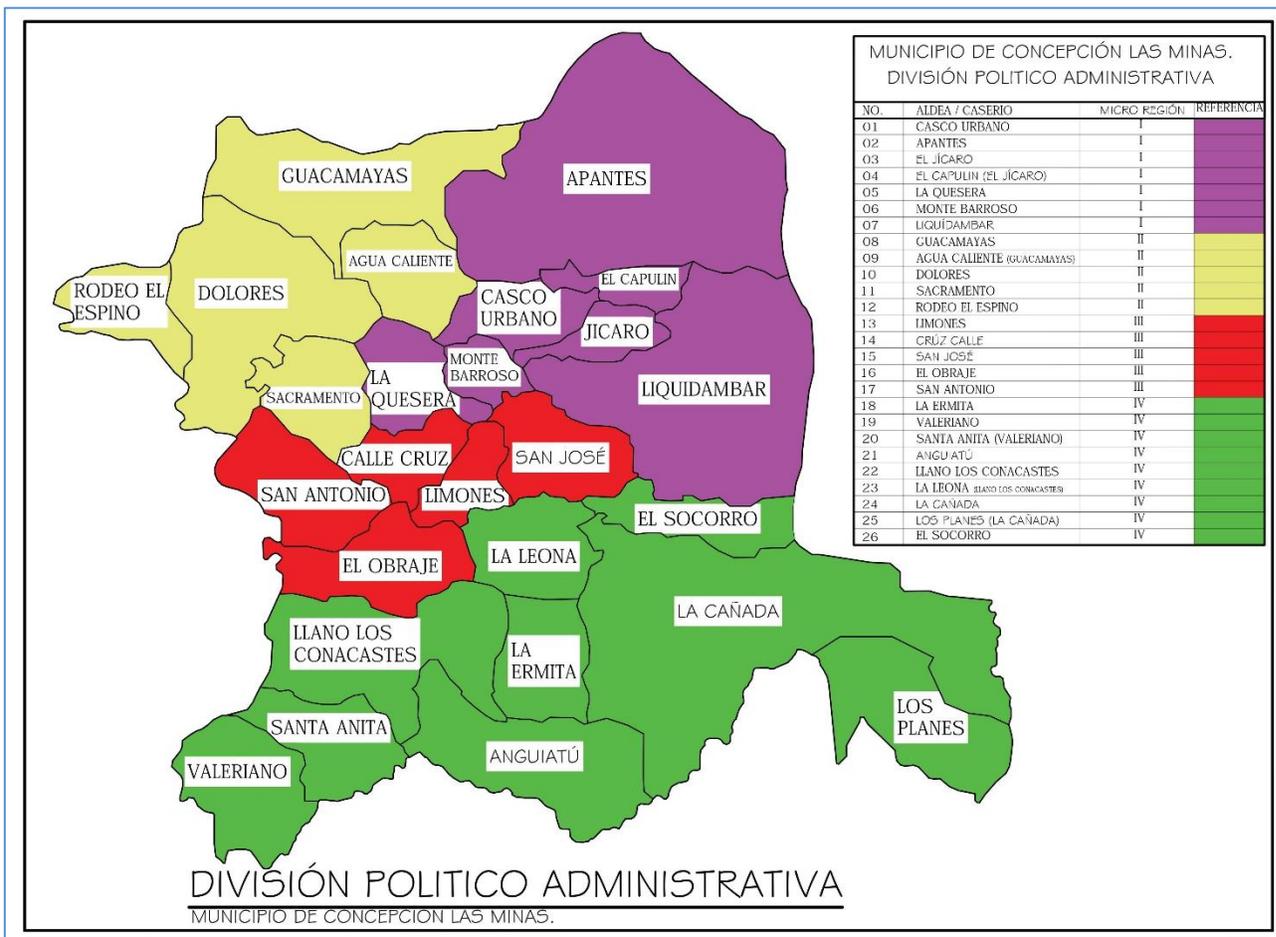
Cada aldea cuenta dentro de la estructura de gobierno municipal con un Concejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), organizado y legalmente reconocido por las instancias municipales

<b>Cuadro No. 1</b>		
<b>Población por comunidad</b>		
<b>Municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.</b>		
<b>No.</b>	<b>Aldea</b>	<b>Micro región.</b>
1	Casco Urbano.	I
2	Apantes	I
3	El Jícara	I
4	El Capulín (El Jícara)	I
5	La Quesera	I
6	Monte Barroso	I
7	Liquidámbar	I
8	Guacamayas	II
9	Agua Caliente (Guacamayas)	II
10	Dolores	II
11	Sacramento (Dolores)	II
12	El Espino	II
13	Limonos	III
14	Cruz Calle	III
15	San José	III
16	El Obraje	III
17	San Antonio	III
18	La Ermita	IV
19	Valeriano	IV
20	Santa Anita (Valeriano)	IV
21	Anguiatú	IV
22	Llano Los Conacastes	IV
23	La Leona (Llano Los Conacastes)	IV
24	La Cañada	IV
25	Los Planes (La Cañada)	IV
26	El Socorro	IV

**Fuente:** Elaboración propia de acuerdo con los datos proporcionados por la Oficina Municipal de Información Pública.

## Mapa No. 2

### División política, administrativa y de las micro regiones del Municipio de Concepción Las Minas



**Fuente:** Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Oficina Municipal de Información Pública.

#### 1.4. Clima<sup>6</sup>

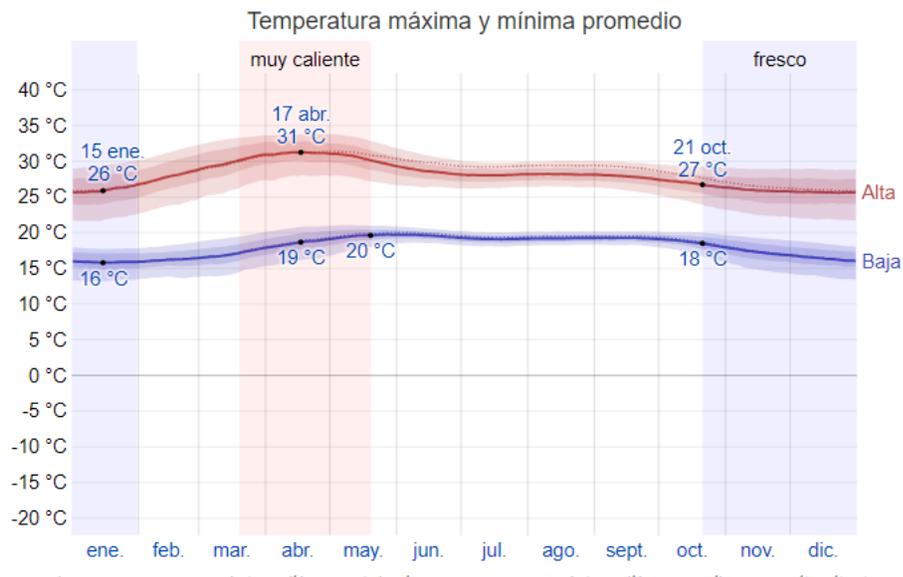
En Concepción Las Minas, la temporada de lluvia es bochornosa y nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 16 °C a 31 °C y rara vez baja a menos de 13 °C o sube a más de 34 °C.

<sup>6</sup> <https://es.weatherspark.com/y/12311/Clima-promedio-en-Concepci%C3%B3n-Las-Minas-Guatemala-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Humidity>

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Concepción Las Minas para actividades de tiempo caluroso es desde finales de noviembre hasta mediados de marzo.

La temporada calurosa dura 2,0 meses, del 19 de marzo al 19 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 30 °C. El día más caluroso del año es el 17 de abril, con una temperatura máxima promedio de 31 °C y una temperatura mínima promedio de 19 °C.

La temporada fresca dura 3,3 meses, del 21 de octubre al 31 de enero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 27 °C. El día más frío del año es el 15 de enero, con una temperatura mínima promedio de 16 °C y máxima promedio de 26 °C.



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.<sup>7</sup>

### 1.5. Suelos.

Por ser un área montañosa, la mayoría de los suelos tienen una topografía quebrada y en algunos casos, la pendiente sobrepasa los 30°, lo que contribuye a que no se obtengan los mejores rendimientos de los cultivos.

<sup>7</sup> <https://es.weatherspark.com/m/12311/7/Tiempo-promedio-en-julio-en-Concepci%C3%B3n-Las-Minas-Guatemala#Sections-Temperature>

Es importante señalar que los agricultores se ven en la necesidad de utilizar estas áreas para cultivo, debido a la falta de mejores terrenos, con características topográficas y edafológicas de mejor calidad.

En suelos con estas características de topografía, el manejo para el aprovechamiento forestal debería ser la prioridad, por lo que es indispensable iniciar acciones que permitan involucrar a los pobladores en los programas de manejo y aprovechamiento forestal.

### **1.6. Altitud y Relieve<sup>8</sup>**

Para fines de este informe, las coordenadas geográficas de Concepción Las Minas son latitud: 14,517°, longitud: -89,450°, y elevación: 844 m.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Concepción Las Minas tiene variaciones muy grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 567 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 851 metros. En un radio de 16 kilómetros, contiene variaciones muy grandes de altitud (1.924 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (2.912 metros).

El área en un radio de 3 kilómetros de Concepción Las Minas está cubierta de tierra de cultivo (42 %), árboles (33 %) y pradera (25 %), en un radio de 16 kilómetros de tierra de cultivo (39 %) y árboles (32 %) y en un radio de 80 kilómetros de tierra de cultivo (36 %) y árboles (32 %).

### **1.7. Suelos y su uso.<sup>9</sup>**

De acuerdo al mapa de capacidad de uso de la tierra para Guatemala a escala 1:250,000, elaborado en el año 2001, con base en la metodología del INAB, el municipio de Concepción las Minas, presenta las siguientes categorías de uso: agricultura sin limitaciones ocupando el 0.78% del área, distribuido en 167.62 hectáreas, agroforestería con cultivos anuales

---

<sup>8</sup> <https://es.weatherspark.com/m/12311/7/Tiempo-promedio-en-julio-en-Concepci%C3%B3n-Las-Minas-Guatemala#Sections-Topography>

<sup>9</sup> Tesis: Determinación de la capacidad de uso, áreas homogéneas y conflictos de uso de la tierra, para formular una propuesta de lineamientos generales que orienten el manejo de los suelos del municipio de concepción las minas, departamento de Chiquimula. Jose Ángel Urzua Duarte. Noviembre de 2008. Página 15.

30.82%, con una extensión de 6,637.76 hectáreas, sistemas silvopastoriles 0.53% correspondientes a 114.09 hectáreas, agroforestería con cultivos permanentes 35.93% distribuido en 7,737.59 hectáreas, tierras forestales para producción 30.08% extendido en 6,479.41 16 hectáreas y tierras forestales para protección ocupando 1.86% equivalente a 114.09 hectáreas.

### 1.8. Producción Agrícola

Según el diagnóstico de la situación actual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional los cultivos principales en el municipio de Concepción Las Minas y las principales afectaciones se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 2**

CULTIVO PRINCIPAL	PRINCIPALES AFECTACIONES EN LOS CULTIVOS			% DE AFECTACIÓN
	PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES	
Maíz	Gusano cogollero	Mancha de asfalto (hielo amarillo)	Sequia	68.05
	Gallina Ciega	Tizón		
	Gusano de alambre			
Frijol	Chimilca	Tizón (hielo negro)	Sequia	72.22
	Tortuguilla			
	Gallina Ciega			
Café	Picudo	Roya	Sequia	29.70
Maicillo	No indicó afectación	No indicó afectación	Sequia	21.90

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

Como se aprecia en el cuadro anterior, los cuatro cultivos principales para los diferentes estratos (maíz, frijol, café y maicillo) fueron afectados por plagas, enfermedades y fenómenos naturales en proporciones distintas.

La estimación del porcentaje de afectación fue calculada en relación con una manzana de cultivos producida en las comunidades en su conjunto (plagas, enfermedades y fenómenos naturales).

Dentro de la clasificación por estratos, en la parte baja los cultivos predominantes son maíz y frijol, en la parte media: maíz, frijol y maicillo y en la parte alta: maíz frijol y café.

### 1.9. Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano.

Para el abastecimiento de agua de la población del municipio, ésta se hace mediante conexiones domiciliarias, llena cántaros y otros sistemas como el acarreo de fuentes superficiales como ríos, nacimientos y pozos.

Para poder abastecer de agua a las distintas viviendas, en los centros poblados del municipio, existe un total de 21 acueductos de los cuales todos se encuentran operando, solo uno cuenta con sistema de cloración, (área urbana) el cual es monitoreado semanalmente por los fontaneros municipales y bimensualmente por el Técnico en Salud Rural del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la toma de muestras bacteriológicas.<sup>10</sup>

<b>CUADRO No. 3</b>			
<b>COMUNIDADES CON SERVICIO DE AGUA (MARZO 2018)<sup>11</sup></b>			
No. de Comunidades	Tipo de servicio y/o forma de abastecimiento.	No. de comunidades beneficiadas.	Porcentaje (%)
<b>92</b>	Domiciliar.	59	64%
	Rio, Quebrada u otro medio.	35	36%
<b>Nota:</b> Existen 21 sistemas de agua en el municipio (urbano 01 y rural 20). Con tratamiento (sistema de desinfección) solo el sistema del área urbana.			

<sup>10</sup> Unidad de Gestión Ambiental Municipal – UGAM – Municipalidad de Concepción Las minas, agosto 2018, y TSR Distrito de Salud Municipal.

<sup>11</sup> Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el Centro de Salud de Concepción Las Minas.

### 1.10. Cobertura de abastecimiento de agua.

De acuerdo con los datos manejados por el Centro de Salud de Concepción Las Minas, se cuenta con un número de 21 sistemas de agua, el número de viviendas del área rural totaliza 3,005 viviendas y aunque no se tiene un registro definido se estima que un 83% tiene acceso a dicho servicio lo que representaría 2,494 de las viviendas, aunque se debe de resaltar que en la temporada de estiaje (verano) la mayoría de las comunidades se ve afectada, debido a la disminución del caudal de agua en las fuentes. El resto de las viviendas del área rural (511), se abastecen de manantiales, pozos, ríos o quebradas cercanas a sus viviendas.

El área urbana la constituyen 410 viviendas, de las cuales todas cuentan con abastecimiento continuo de agua, que tiene un costo mensual de Q20.00.<sup>12</sup>

Según información del Centro de Salud, el abastecimiento de cloro se realiza mensualmente para las comunidades que cuentan con sistema de distribución de agua, sin embargo, no existe un monitoreo periódico por el centro de salud o por la municipalidad para asegurar la cloración del agua.

A pesar de los esfuerzos municipales, la mala calidad de agua continúa teniendo sus manifestaciones con enfermedades gastrointestinales como parasitismo y diarreas en general, que ocupan las primeras causas de morbilidad en el municipio. Hay que recalcar que a esto suma las malas prácticas de almacenamiento y manipulación del agua dentro del hogar.

<b>Cuadro No. 4.</b>						
<b>VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA, SEGÚN TIPO DE SERVICIO. <sup>13</sup></b>						
Área	Viviendas con acceso a agua intradomiciliar	Porcentaje de cobertura	Viviendas deshabitadas	Porcentaje	Familias	Porcentaje
Urbana	410	12%	42	1.73 %	402	11.44%
Rural	3,005	88%	456	13.35	3,112	88.56%
<b>TOTAL</b>	<b>3,415</b>	<b>100%</b>	<b>498</b>	<b>15.08%</b>	<b>3,514</b>	<b>100%</b>

<sup>12</sup> Fuente: Municipalidad de Concepción Las Minas.

<sup>13</sup> Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el Centro de Salud de Concepción Las Minas

<b>Cuadro No. 5</b>				
<b>DISPOSICION Y/O MANEJO DE BASURAS (MARZO 2018)<sup>14</sup></b>				
No. VIVIENDAS	VIVIENDAS CON DISPOSICIÓN ADECUADA	PORCENTAJE	VIVIENDAS CON DISPOSICIÓN INADECUADA	PORCENTAJE
3,325	1,270	38.20 %	2,055	61.80%
<b>NOTA:</b> Adecuada disposición: La entierran, la clasifican o utilizan el tren de aseo municipal. Inadecuada disposición: La queman, la tiran o dejan al aire libre.				

<b>Cuadro No. 6</b>						
<b>VIVIENDA Y POBLACIÓN DE CONCEPCIÓN LAS MINAS. <sup>15</sup></b>						
Área	Viviendas habitadas	porcentaje	Viviendas deshabitadas	Porcentaje	Familias	Porcentaje
Urbana	410	12%	42	1.73 %	402	11.44%
Rural	3,005	88%	456	13.35	3,112	88.56%
<b>TOTAL</b>	<b>3,415</b>	<b>100%</b>	<b>498</b>	<b>15.08%</b>	<b>3,514</b>	<b>100%</b>

### 1.11. Zona de Vida.<sup>16</sup>

Predomina el bosque húmedo subtropical templado (bh-S(t), con 88.91%, bosque muy húmedo subtropical (bmh-S (f), 0.52%, bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB), 10.01% y bosque seco subtropical (bs-S) que abarca un 0.57%. El bosque húmedo subtropical templado se caracteriza por presentar el periodo de lluvias más frecuentes entre mayo y noviembre; los terrenos de esta zona son de relieve ondulado a accidentado y escarpado. El bosque seco subtropical, se caracteriza por presentar días soleados durante los meses secos y parcialmente nublados en época de enero a abril. La época de lluvia corresponde a los meses de junio a octubre. El relieve es de plano hasta accidentado.

### 1.12. Zona de Medio de Vida

La zona se caracteriza por tener producción de granos básicos para el consumo del hogar, cubriendo de uno a tres meses las necesidades familiares, según las producciones de obtenidas en los últimos 4 años de cosecha. La ubicación estratégica de la zona es una ventaja potencial para el intercambio comercial con El Salvador; también sufre del fenómeno del contrabando, aunque no es tan perceptible ni influye dentro del mercado local, como en otras áreas del país.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el Centro de Salud de Concepción Las Minas

<sup>15</sup> Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el Centro de Salud de Concepción Las Minas

<sup>16</sup> SEGEPLAN. Tablas municipales de zonas de vida municipio de Chiquimula. Año 2001.

<sup>17</sup> Recopilación personal, con grupos comunitarios en aplicación de boleta diagnóstico de situación SAN

## CUADRO No. 7. IDENTIFICACION DE MEDIOS DE VIDA

<b>Fecha</b>	11/10/2018	<b>Facilitador</b>	
--------------	------------	--------------------	--

<b>Departamento</b>	Concepcion Las Minas
---------------------	----------------------

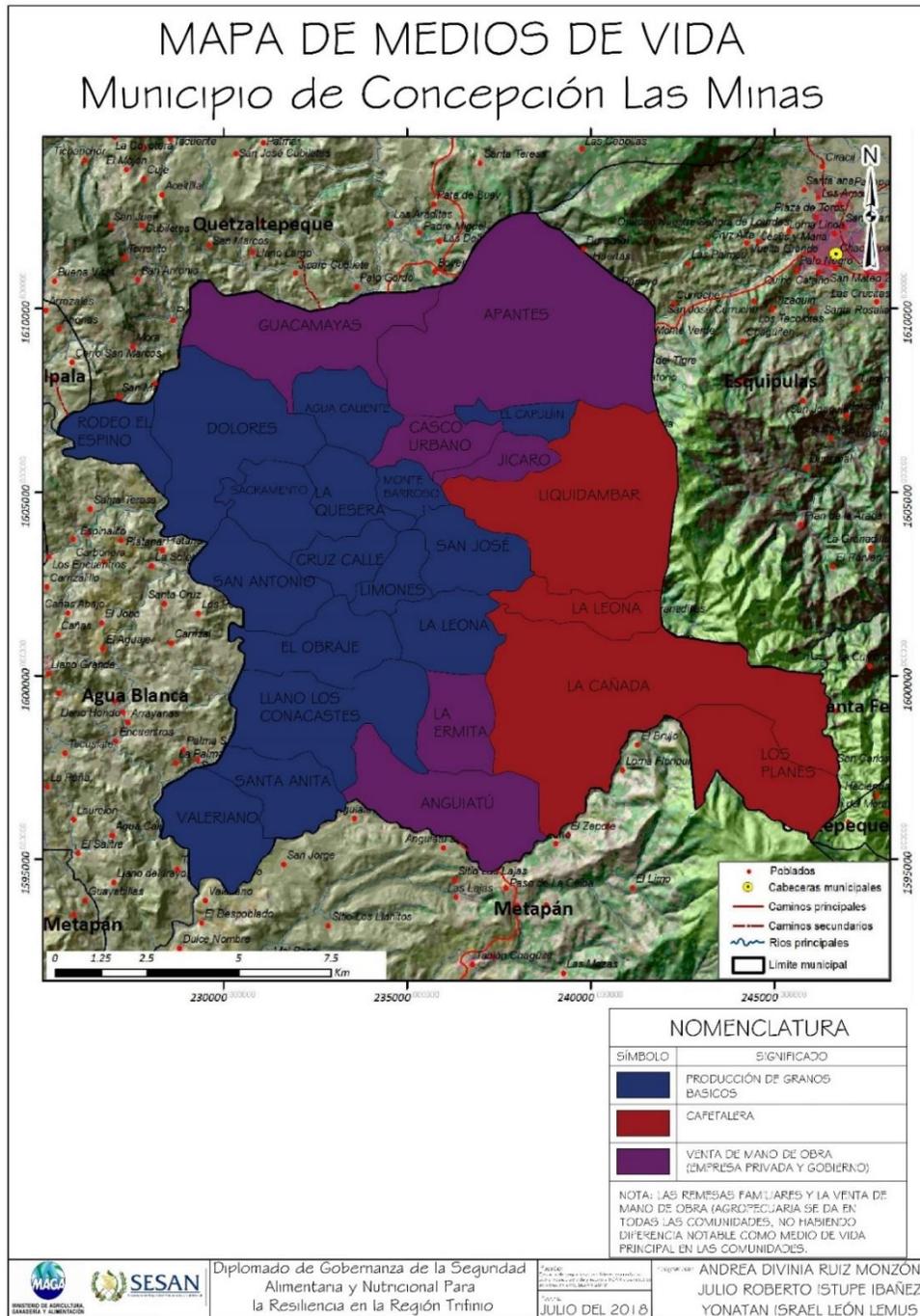
<b>Número de mesa</b>	1
-----------------------	---

Orden de prioridad	p.1 ¿Cuál es el principal medio de vida de la población de la zona que usted representa?	p.1.1 ¿Qué actividades realizan las personas relacionadas a este medio de vida?	p.1.2.1 ¿Quiénes se dedican principalmente a estas actividades?	p.1.2.2 ¿Quiénes se dedican en segundo lugar a estas actividades?
1	Producción de granos básicos	Jornaleo y Producción	Grupo Familiar	Hombres y niños (13 a 59 años)
2	Cafetalera	Jornaleo y producción	Hombres y mujeres (18-59 años)	Hombres y mujeres (18-59 años)
3	Venta de mano de obra (agropecuario)	Jornaleo	Hombres y mujeres (18-59 años)	Hombres y mujeres (18-59 años)
4	Remesas familiares		Grupo Familiar	Grupo Familiar
5	Venta de mano de obra (empresa privada/gobierno)	Profesores, Construcción y Limpieza domestica	Hombres y mujeres (18-59 años)	Hombres y mujeres (18-59 años)
Observaciones adicionales				

<b>CLASIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Familias más vulnerables</b>	<b>Familias con mediana vulnerabilidad</b>	<b>Familias no vulnerables</b>
N° de personas que integran el hogar	7	6	4
Nivel educativo	Nivel primario	Nivel primario	Nivel primario
Actividades productivas	Jornaleo	Jornaleo, producción	Producción, comercialización
Poseen tierras	Alquilada	Propia	Propia
Propiedad de la vivienda	Propia	Propia	Propia
Techo de la vivienda	Teja	Lámina	Lámina
Paredes de la vivienda	Adobe	Adobe	Ladrillo/bloque de concreto
Piso de la vivienda	Tierra	Cemento	Ceramica
Animales menores	Gallinas, Patos	Gallinas, patos, chumpes	Gallinas, patos, chumpes, cerdos
Animales mayores	Ninguno	Ninguno	Ganado Vacuno
Herramientas	Machete, Azadón	Machete, Azadón, Bomba de mochila	Machete, Azadón, Bomba de mochila
Maquinaria	Ninguno	Ninguno	Picadora
Vehículos	Ninguno	Ninguno	Pick up
Duración de las reservas de alimentos	1 mes	3 meses	8 meses
<b>FUENTES DE ALIMENTOS</b>			
<b>Categorías</b>	<b>Familias más vulnerables</b>	<b>Familias con mediana vulnerabilidad</b>	<b>Familias no vulnerables</b>
Producción propia		Huevos	Huevos, carne, leche y sub-productos lacteos
Producción agrícola	Maíz	Maíz, Frijol	Maíz, Frijol, Café
Caza/Pesca	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Compra	Maíz, Frijol	Maíz, Frijol	Carnes
Recolección	Hierbas, hongos comestibles	Hierbas, hongos comestibles	Hierbas, hongos comestibles
Otra (especificar)			

<p><b>p.12 ¿A qué lugares suelen migrar las personas de la zona que representa en búsqueda de trabajo?</b></p>	<p>Esquipulas</p>	
<p><b>p.13 ¿Cuáles son los principales mercados en los que las personas de la región del departamento que representan?</b></p>	<p>Esquipulas y Quezaltepeque</p>	

## Mapa No. 3 Medios de vida del municipio de concepción las minas



**Fuente:** Elaboración propia con apoyo de los alumnos del Diplomado Gobernanza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Resiliencia en la Región Trifinio, 2018.

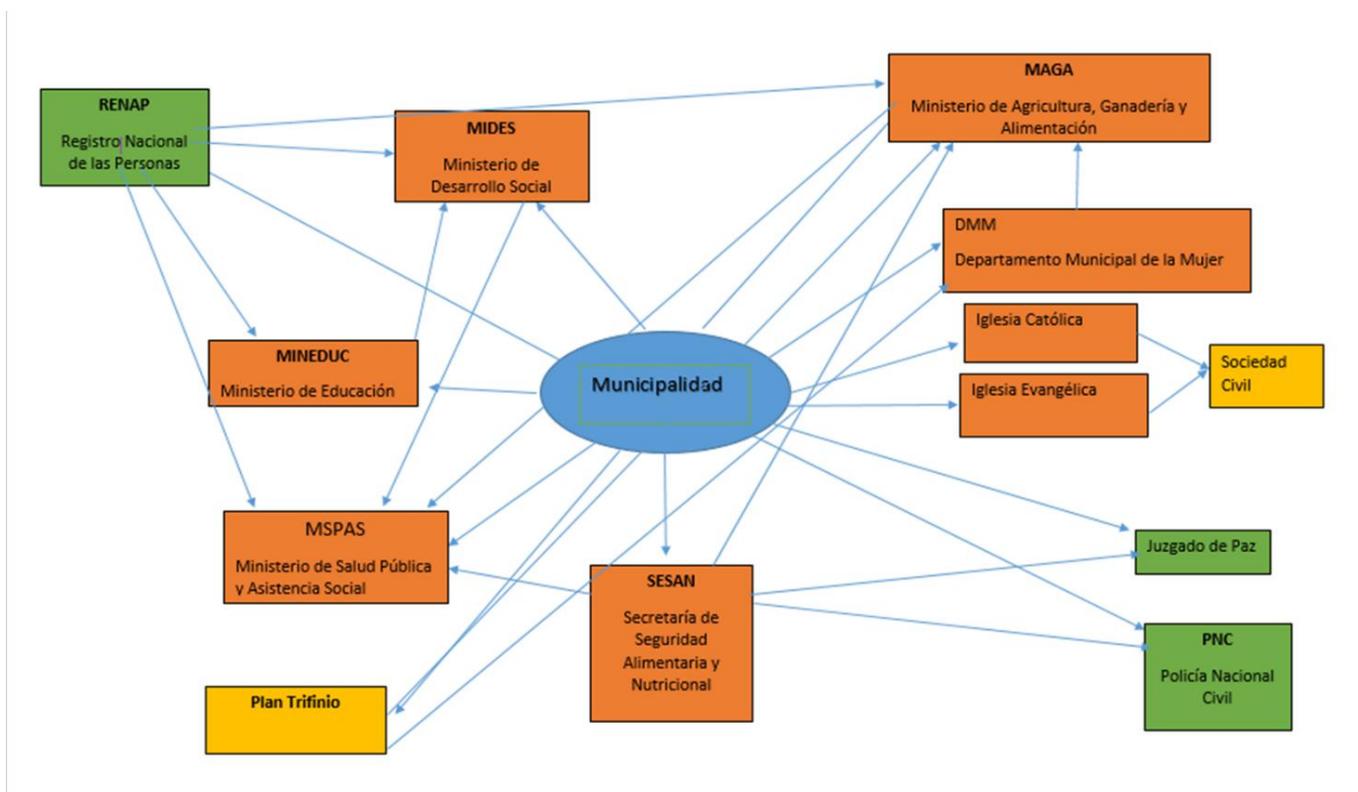
## 2. Aspectos socioeconómicos

### 2.1. Mapeo de actores

En el siguiente gráfico se muestra la presencia institucional y la coordinación y articulación que se desarrolla en el municipio de Concepción Las Minas. Como se aprecia, el gobierno municipal es la entidad vinculada con todos los actores municipales.

El MINEDUC, MAGA, MSPAS, MIDES, RENAP Y SESAN son las entidades con más relaciones interinstitucionales y las ONG son quienes menos relaciones presentan entre sí.

**Gráfico No. 2**  
**Relación interinstitucional del municipio de Concepción Las Minas**



**Fuente:** Diagnostico de Situación SAN, Diplomado Gobernanza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Resiliencia en la Región Trifinio, 2018.

## 2.2. Índice de Escolaridad

El cuadro siguiente contiene la tasa neta de escolaridad para el municipio de Concepción Las Minas, el indicador se construye dividiendo el número de estudiantes en edad escolar según el nivel educativo dentro del total de población de la misma edad.

Como se aprecia, es clara la disminución en la tasa de escolaridad al comparar el nivel primario con el ciclo básico y más marcada la reducción de la tasa para el ciclo diversificado.

**Cuadro No. 8**  
**Índice de escolaridad, para el municipio de Concepción Las Minas**

Concepción Las Minas.	Preprimaria			Primaria			Ciclo Básico			Ciclo diversificado		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
	35.6	40.9	30.6	94.9	101.1	89.2	31.1	29.3	32.7	8.9	6.1	11.4

**Fuente:** Cifras para el desarrollo humano Chiquimula, PNUD 2011, página 9.

## 2.3 IDH por componente

El índice de desarrollo humano tiene un rango entre 0 y 1 donde cero indica las peores condiciones, el municipio de Concepción Las Minas presenta deterioro en los tres indicadores que componen el IDH, sin embargo, el que está más lejos de considerarse optimo es el de educación como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 9**  
**Índice de desarrollo humano por componente, para el municipio de Concepción Las Minas**

Concepción Las Minas	IDH	SALUD	EDUCACIÓN	INGRESOS
	0.664	0.803	0.594	0.596

**Fuente:** Cifras para el desarrollo humano Chiquimula, PNUD 2011, página 6.

## 2.4 Comportamiento de la desnutrición aguda

El indicador municipal que mejor evidencia el esfuerzo por mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Concepción Las Minas es el de desnutrición aguda. Las acciones implementadas por los integrantes de Mesa Técnica de SAN y ahora de la COMUSAN han resultado en la mejora de las condiciones nutricionales de los niños menores de 5 años, reduciendo los casos de 11 en el 2016 a 8 en el 2017.

## 2.5 Mortalidad

Las tasas de mortalidad general, mortalidad infantil y mortalidad materna se muestran en el cuadro siguiente, en él se aprecia que la tasa de mortalidad general es de 7.12 por mil habitantes.

**Cuadro No. 10**  
**Tasa de Mortalidad General**

<b>Mortalidad por Grupos de Edad</b>	<b>Número de Defunciones</b>	<b>Población</b>	<b>Constante</b>	<b>Tasa de Mortalidad</b>
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	2	211	1,000	9.48
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	1	211	1,000	4.74
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	3	211	1,000	14.22
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0	1,584	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	2	1,885	1,000	1.06
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	1,773	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	2	1,626	1,000	1.23
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	2	1,333	1,000	1.50
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	3	2,577	1,000	1.16
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	6	957	1,000	6.27
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	6	687	1,000	8.73
Tasa de mortalidad de 60 a más años	75	973	1,000	77.08
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	4	4,986	1,000	0.80
Tasa de mortalidad materna	0	4,986	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	211	100,000	0.00
<b>Tasa de mortalidad General</b>	<b>99</b>	<b>13,912</b>	<b>1,000</b>	<b>7.12</b>

**Fuente:** Base Memoria de labores Chiquimula 2017, DAS.

## 2.6 Morbilidad infantil

El cuadro siguiente muestra las primeras 10 causas de morbilidad en niños de 1 a 4 años, los datos permiten apreciar que la causa principal son las infecciones respiratorias con más en más del 35% de afección a la población infantil.

**Cuadro No. 11**  
**Morbilidad Infantil (1 a 4 años)**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%
1	Resfrió común	1,003	35.45
2	Amigdalitis aguda	349	12.34
3	Diarrea	247	8.74
4	Alergia no especificada	259	9.16
5	Dermatitis atópica	105	3.71
6	Conjuntivitis	72	2.55
7	Parasitosis intestinal	73	2.58
8	Candidiasis	62	2.19
9	Infección de vías urinarias	57	2.01
10	Micosis	55	1.94
11	Resto de causas	547	19.34
TOTAL DE CAUSAS		2,829	100.00

**Fuente:** Base Memoria de labores Chiquimula 2017, DAS.

## 2.7 Morbilidad Materna

En el registro del último año de la dirección de área de salud para la morbilidad materna, se reportan 21 casos para el año 2017, los casos más frecuentes están asociados a complicaciones del trabajo de parto.



## 2.9 Infraestructura Social

### a. Escuelas

El Ministerio de Educación, a través de la supervisión municipal de educación, es el rector de la prestación de los servicios educativos. En el municipio existe un distrito educativo siendo este el distrito 20-08-42 cuyo número de establecimientos educativos se describe en el cuadro No. 9.

**Cuadro No. 13**

<b>No. de Centros Educativos Distrito 20-08-42 Municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.</b>					
<b>Nivel</b>	<b>Sector Público</b>	<b>Sector Privado (Fe y Alegría)</b>	<b>Municipal</b>	<b>Cooperativa</b>	<b>Total</b>
Preprimario Bilingüe.	0	0	0	0	<b>0</b>
Preprimario	20	0	0	0	<b>20</b>
Primario	36	0	0	0	<b>36</b>
Primaria de adultos	0	0	0	0	<b>0</b>
Básico (incluye Telesecundarias y NUFED)	9	0	0	0	<b>9</b>
Diversificado	1	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total.</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación. Consolidado estadístico y resumen 2018 – Matricula por grado y género.

La educación primaria, es el nivel que mayor cobertura tiene en el municipio, durante los últimos 4 años ha alcanzado el 95%.<sup>19</sup>

En la educación formal para adultos (personas mayores de 15 años), CONALFA de acuerdo con el censo realizado en conjunto con la municipalidad en el año 2010, maneja un dato de 1,222 personas analfabetas, equivalente al 8.78% de la población.

<sup>19</sup> Dirección Municipal de Educación. MINEDUC

**Cuadro No. 14**

<b>PERSONAS ANALFABETAS POR COMUNIDAD</b>				
<b>No.</b>	<b>Aldea o comunidad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
1	Caserío Las Anonas	14	15	29
2	Caserío San Isidro	14	16	30
3	Caserío Rodeo Las Lajas	4	4	8
4	Caserío Tizisón	1	2	3
5	Caserío El Cabildo	1	5	6
6	Aldea Cruz Calle	7	5	12
7	Aldea Limones	8	13	21
8	Caserío El Terreno	2	4	6
9	Caserío San Isidro	14	16	30
10	Caserío Llano de Pitas	0	3	3
11	Caserío Roble Gacho	8	13	21
12	Caserío San Jerónimo	1	2	3
13	Caserío Las Mesas	1	0	1
14	Caserío El Pinal (Aldea Guacamayas)	6	8	14
15	Caserío Monte Oscuro	0	0	0
16	Caserío Palo Gordo	0	0	0
17	Caserío El Panal	0	0	0
18	Caserío San Vicente	1	1	2
19	Aldea Guacamayas	8	7	15
20	Aldea Agua Caliente	24	24	48
21	Aldea San Antonio	14	12	26
22	Caserío La Avanzada	6	6	12
23	Caserío El Obraje	10	9	19
24	Caserío Quebrachos	12	12	13
25	Caserío Las Marías	1	3	4
26	Aldea Liquidámbar	37	37	74
27	Caserío Plan de Tigre	1	0	1
28	Caserío El Olvido	1	0	1
29	Aldea Apantes	18	15	33
30	Caserío El Yajal	8	11	19
31	Caserío Casa Quemada	11	10	21
32	Caserío Las Cruces	5	8	13
33	Caserío Quebrada Hueso	2	1	3
34	Caserío El Mojón	16	1	17
35	Caserío Borde El Pino	0	2	2
36	Caserío Los Llanitos	5	2	7
37	Caserío El Hospital	0	6	6
38	Caserío Llano Las Tareas	7	7	14
39	Caserío Llano El Platanar	8	11	19
40	Caserío San Marcos	12	8	20
41	Caserío Guachipilín	2	5	7
42	Aldea Dolores	21	19	40

43	Aldea El Sacramento	6	8	14
44	Aldea Rodeo El Espino	31	41	72
45	Caserío El Aguajal	3	4	7
46	Aldea San José	16	23	39
47	Aldea El Socorro	9	20	29
48	Caserío El Obispo	3	2	5
49	Caserío Los Vasos	11	3	14
50	Caserío Valle Arriba	18	20	38
51	Caserío Jícaro Peinado	10	1	14
52	Aldea Rodeito	3	3	6
53	Caserío San Diego	2	2	4
54	Caserío El Límite	7	9	16
55	Caserío El Capulín	3	3	6
56	Caserío La Laguna	6	4	10
57	Barrio La Loma	8	9	17
58	Barrio Pueblo Nuevo	1	3	4
59	Caserío El Solapado	2	5	7
60	Aldea Jícaro	10	13	23
61	Casco Urbano	13	10	23
62	Aldea La Quesera	26	21	47
63	Caserío El Pinito	8	5	13
64	Caserío La Leona	2	7	9
65	Aldea Llano Conacastes	22	27	49
66	Caserío Bordo El Llano	2	1	3
67	Caserío La Reforma	2	3	5
68	Caserío La Reforma	20	12	32
69	Aldea La Frontera	1	5	6
70	Aldea Anguiatú	12	8	20
71	Aldea Santa Anita	7	10	17
72	Aldea Valeriano	2	3	5
73	Aldea La Ermita	3	11	14
74	Aldea La Cañada	18	13	31
<b>TOTAL</b>		<b>598</b>	<b>632</b>	<b>1222</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base a los datos proporcionados por la Oficina de CONALFA, Chiquimula.

## **b. Puestos de salud**

De acuerdo con el modelo de atención territorial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el municipio de Concepción Las Minas se cuenta con un centro de salud tipo B, 3 puestos de salud y 5 centros comunitarios.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Información Centro de Salud, municipio de Concepción Las Minas.

En el sector privado de salud, el municipio en el casco urbano cuenta con 3 clínicas privadas, 01 sanatorio privado y 5 farmacias.<sup>21</sup>

## **2.10 Composición de los hogares**

Las condiciones de las viviendas en el municipio de Concepción las Minas se consideran adecuadas, esto debido a que del total de viviendas (3,687), el 99.2% son construcciones formales y únicamente el 0.8% son construcciones informales. Hay que resaltar además que según lo reporta el INE en el censo de población y vivienda 2002, los materiales de construcción que prevalecen en el municipio son paredes de block y adobe, piso de cemento, techo de lámina, teja y cemento. Estas condiciones se han visto mejoradas enormemente gracias a las remesas que se reciben desde Estados Unidos y cuyo principal destino es la construcción y/o mejoramiento de las viviendas, lo cual ha fortalecido este importante sector de la economía.<sup>22</sup>

Desde el punto de vista profesional constructivo, es muy importante resaltar que en casi la totalidad de viviendas y ambientes de las mismas, no se cuenta con la adecuada iluminación y ventilación natural, lo cual pone en riesgo a sus habitantes ya que al no contar con este tipo de confort, los ambientes son detonantes para la estancia de virus. Uno de los ambientes de mayor riesgo es la cocina ya que por lo general su iluminación y ventilación natural es casi nula, y por la propagación y estancia de humo en el espacio aumenta en gran medida el riesgo de desarrollar algún tipo de daño en el sistema respiratorio en especial de las mujeres y niños.

## **2.11 Principales fuentes de ingresos**

En el municipio la actividad laboral que genera más fuentes de empleo es la contratación mano de obra no calificada, (jornales de trabajos varios) y en el en el corte de café en las temporadas de noviembre a febrero de cada año, donde hombres mujeres y niños participan directamente.

---

<sup>21</sup> Fuente: Información propia en base a recopilación de datos en campo.

<sup>22</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010. Pagina 29.

Se observa una excesiva dependencia de las remesas recibidas del extranjero, la población no busca nuevas fuentes de ingresos, la actividad económica-comercial se ha estancado, si bien, las condiciones de vida de los pobladores se notan en un nivel aceptable por la calidad de vivienda que poseen, los bienes que han logrado adquirir, el nivel de educación que se posee y muchas otras características, no puede asegurarse que estas condiciones sean permanentes, puesto que todo esto no es producido dentro del territorio sino, es producto de las remesas familiares recibidas.<sup>23</sup>

La posición geográfica del municipio lo ubica en un área fronteriza con la hermana República de El Salvador; cuyo potencial comercial, no se está aprovechando, sino son los pobladores de Concepción Las Minas, quienes compran en dicho país, dejando sus divisas en este lugar; es decir que la balanza comercial está a favor del vecino país. A pesar de ser un área fronteriza, no se considera un municipio con altos índices de inseguridad, puesto que no se ha reportado incremento en los hechos delictivos.

## **2.12 Migración**

El municipio de Concepción las Minas es uno de los tres municipios del departamento en donde se reporta la mayor migración permanente representada en un 12.12%, esta migración se da principalmente fuera del país, puesto que es común observar en los hogares, que falta la figura masculina, puesto que en su mayoría han viajado a Estados Unidos en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y su familia. La migración temporal también es un indicador importante puesto que el 3.53% de la población migra temporalmente a otros municipios del departamento y a la hermana república de El Salvador, en búsqueda de fuentes de trabajo que les permita satisfacer sus necesidades básicas.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010. Página 57

<sup>24</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010. Página 16

### **2.13 Capacidades interinstitucionales y sectoriales**

En el municipio existe presencia de instituciones públicas, privadas y organismos internacionales. Su finalidad y/o principales acciones territoriales, se describen en el cuadro de anexos de fichas institucionales. (Ver cuadro en anexos de fichas institucionales. Pág. No. 86)

### **2.14 Suelos**

Por ser un área montañosa, la mayoría de los suelos tienen una topografía quebrada y en algunos casos, la pendiente sobrepasa los 30%, lo que contribuye a que no se obtengan los mejores rendimientos de los cultivos. Es importante señalar que los agricultores se ven en la necesidad de utilizar estas áreas para cultivo, debido a la falta de mejores terrenos, con características topográficas y edafológicas de mejor calidad. En suelos con estas características de topografía, el manejo para el aprovechamiento forestal debería ser la prioridad, por lo que es indispensable iniciar acciones que permitan involucrar a los pobladores en los programas de manejo y aprovechamiento forestal.<sup>25</sup>

### **2.15 Vocación de los suelos**

Aún cuando la vocación de la mayoría de los suelos del municipio es de carácter forestal, los agricultores ya tienen definidas las áreas de cultivo, sin embargo, esta situación es una condicionante para que no se obtengan los rendimientos esperados en sus cosechas. La mayoría de sus suelos presentan características poco aptas para la producción agrícola, toda vez que son suelos poco profundos sobre rocas y pendientes escarpadas, siendo necesaria para su explotación la aplicación de riegos artificiales y productos agroquímicos.

---

<sup>25</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010. Página 33

## 2.16 Riesgo y vulnerabilidad

El moldeamiento del paisaje, desde montaña, valle y lomeríos, propician un panorama apto para considerar la susceptibilidad del municipio a deslaves, derrumbes, desprendimientos de suelo, entre otros aspectos. La pérdida de los recursos naturales y el cambio climático global ha incidido en el cambio de clima, se ha considerado como una amenaza al pasar de un clima templado y frío a un clima más cálido.<sup>26</sup>

**Cuadro No. 15.**  
**Estimación de la Amenaza, municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.**

Valor	Rango de % para establecer nivel de amenaza (A)			Color
Muy critico	80	a	100	
Critico	60	a	80	
Muy alto	40	a	60	
Alto	20	a	40	
Medio	0	a	20	

Fuente: SEGEPLAN 2010.

En las cuatro micro regiones que integran el municipio de Concepción Las Minas, existen diferentes amenazas, las cuales han sido ponderadas de acuerdo con su prevalencia en el territorio, agrupando las amenazas en: geológicas, hidrometeorológicas, socio naturales, y antrópicas, de las cuales se mencionan las que mayor ponderación o incidencia tienen en el municipio, en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 16.**  
**Estimación de la Amenazas, municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.**

No.	Amenazas identificadas	Nivel	Ponderación (%)
1	Deforestación	Critico	65.00
2	Contaminación por basura	Critico	65.00
3	Agotamiento de fuentes de agua	Muy alto	58.00
4	Uso indiscriminado de agroquímicos	Muy alto	50.00
5	Contaminación por desechos líquidos	Muy alto	47.00
6	Erosión de los suelos	Muy alto	47.00
7	Incendios forestales	Muy alto	46.00
8	Desertificación	Muy alto	45.00
9	Crecida de ríos	Alto	32.00
10	Sequias	Alto	30.00

Fuente: SEGEPLAN 2010.

<sup>26</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010. Página 36

Entre las amenazas geológicas e hidrometeorológicas están: terremotos, sismos, lluvias intensas y derrumbes

El tener identificadas cada una de estas amenazas en el territorio, orienta a realizar procesos de planificación que den respuesta a mitigar los efectos en casos de ocurrencia de los eventos, donde el uso de productos agroquímicos, la contaminación por desechos sólidos y ubicarse el municipio sobre fallas geológicas dan como resultado las amenazas más significativas para la población.

En el municipio de Concepción Las Minas además de las amenazas socio naturales, también sobresalen las de orden antrópica u ocasionadas por la especie humana, dentro de las cuales están la contaminación por manejo inadecuado de sustancias agroquímicas, contaminación por desechos líquidos, contaminación por desechos sólidos, basura- y plagas.

## **VI. RESULTADOS**

### **1. Variables e indicadores**

#### **1.1. Disponibilidad**

Los indicadores analizados del pilar de disponibilidad presentan una situación crítica de inseguridad alimentaria y nutricional.

El indicador de días sin lluvia en la temporada pasada de invierno confirma que la precipitación pluvial fue deficiente de acuerdo con la percepción de los entrevistados quienes refirieron que la falta de lluvia afectó a los cultivos principales del municipio.

Los efectos de las plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, frijol y café se manifiestan, aún más que los daños generados por el clima para estos dos cultivos. Atender las implicaciones de las plagas y enfermedades del maíz, frijol y café debe ser una de las prioridades de la agencia de extensión agrícola municipal, debido a que el cultivo de estos productos constituye uno de los principales medios de vida para la población en Concepción Las Minas.

El cuarto cultivo en importancia mencionado por los comunitarios es el maicillo, aunque es utilizado únicamente, como forraje para el ganado, su rendimiento por tarea es superior al maíz.

Los rendimientos promedio para el maíz, frijol, café y maicillo se consideran normales, a pesar de las afectaciones entre un 50.00% y 56.25% por plagas, enfermedades y fenómenos naturales según la información recopilada, como se describe en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 17**

CULTIVO PRINCIPAL	PRINCIPALES AFECTACIONES EN LOS CULTIVOS			% DE AFECTACIÓN
	PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES	
Maíz	Gusano cogollero	Mancha de asfalto (hielo amarillo)	Sequia, Lluvias, Vientos,	50.00
	Gallina Ciega	Tizón		
	Mosca			
	Gusano de alambre			
Frijol	Chimilca	Tizón (hielo negro)	Sequia, Lluvias	55.55
	Tortuguilla			
	Gallina Ciega			
Café	Picudo	Roya	Sequia, lluvias	56.25
	Gallina ciega	antracnosis		
Maicillo	No indico afectación	Mancha de asfalto.	Sequia	25.00

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN, recopiladas en las boletas diagnosticas de situación SAN.

Los alimentos principales reportados en las comunidades, de acuerdo con lo indicado por los líderes comunitarios que participaron en los grupos focales, en su orden son: maíz, frijol, arroz, azúcar, leche y verduras, teniendo en común la mayoría de las comunidades el priorizar como condimento para los alimentos la sal. Excepto el maíz y frijol, los entrevistados reportaron que por lo general nunca tienen estos alimentos en reserva, pues en su mayoría la compran a diario. Según lo indicado en las comunidades, aproximadamente cinco de cada diez familias cuentan con una reserva promedio de maíz y frijol, de 10 qq, cantidad que proveerá a los hogares durante el año.

Considerando lo anterior, aunque las familias se ven afectadas durante los periodos de escasez, la mayoría cuenta con una reserva de maíz y frijol evitando con ello un impacto negativo en la seguridad alimentaria, por la falta de abastecimiento de alimentos en los hogares.

Todas las comunidades evaluadas reportaron que sus aves son afectadas por enfermedades, como new castle, y viruela entre otras, lo cual afecta la seguridad alimentaria y nutricional al menos en dos aspectos: Por una parte, representa la pérdida de una eventual fuente de ingresos por la venta de las aves y, por otra parte, reduce las posibilidades de que las familias consuman proteína de origen animal, la cual es muy necesaria dentro de la dieta de la población de Concepción Las Minas.

Cabe resaltar que en la actualidad el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), implementa proyectos a nivel comunitario para garantizar el acceso a proteína de origen animal, así como la disponibilidad de alimentos producidos en huertos familiares con implementación de plantas nativas.

El cuadro No. 20, muestra los indicadores y cada una de las variables analizadas para el pilar de disponibilidad alimentaria.

**CUADRO No. 18**  
**VARIABLES e indicadores para el pilar de disponibilidad**

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
<b>DISPONIBILIDAD</b>	Días sin lluvia	No. de días sin lluvia significativa para los cultivos (Canícula 2016)	24 días
	Reserva de alimentos	Quintales de reserva promedio de maíz (alimento principal 1)	10 quintales
		Quintales de reserva promedio de frijol (alimento principal 2)	06 quintales
		Quintales de reserva promedio de arroz (alimento principal 3)	0 quintales
		Meses de reserva maíz (alimento principal 1)	10 meses
		Meses de reserva frijol (alimento principal 2)	12 meses
		Meses de reserva arroz (alimento principal 3)	0 meses
	Rendimiento de producción de cultivo	Quintales promedio producido por manzana de maíz (cultivo principal 1)	42.00 qq/mz
		Quintales promedio producido por manzana de frijol (cultivo principal 2)	14.00 qq/mz

		Quintales promedio producido por manzana de café maduro (cultivo principal 3)	30.00 qq/mz
Afectación de cultivos por efectos de enfermedades plagas y fenómenos naturales		% promedio de manzana afectada de maíz (cultivo principal 1)	50.00 % afectación.
		% promedio de manzana afectada de frijol (cultivo principal 2)	55.55 % afectación
		% promedio de manzana afectada de café (cultivo principal 3)	56.25 % afectación
Vigilancia epidemiológica en animales domésticos		% de comunidades con afectación de enfermedades en aves domésticas – Gallinas - (especie animal principal 1)	100% comunidades

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

La agricultura es el principal medio de vida de las familias en Concepción Las Minas, en promedio, el 82% de las familias en las comunidades estudiadas se dedican a actividades agrícolas.

En general, los cultivos principales en el municipio de son en su orden maíz, frijol, café y maicillo. La producción promedio y área cultivada por manzana (7,000 m<sup>2</sup>), así como el precio de venta (en la comunidad), se muestran en el siguiente cuadro. Es importante resaltar que, a excepción del café, los precios que se describen son los precios en que entre los mismos vecinos se venden los granos básicos, no porque tengan excedente de producción si no por necesidad de poder cubrir otras necesidades de la canasta familiar.

**CUADRO No. 19**  
**Cultivos principales**

<b>Cultivo</b>	<b>Producción promedio (qq)</b>	<b>Área cultivada (mz)</b>	<b>Precio promedio</b>
<b>Maíz</b>	42.00	611	Q85.00
<b>Frijol</b>	14.00	621	Q283.00
<b>Café</b>	30.00	536	Q622.00
<b>Maicillo</b>	96	241.00	Utilizado únicamente como forraje

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

Los alimentos principales en el municipio de Concepción Las Minas son en su orden: maíz, frijol y arroz. Los precios promedio al mes de marzo del 2018, se muestran en el siguiente cuadro. Como se aprecia, para el mes en referencia, la cantidad de reserva es cercano a 5 qq tanto para maíz como para frijol, esta cantidad de reserva cubrirá las necesidades alimentarias de la población al menos durante los próximos 4 meses. Lo anterior indica que a mediano plazo posiblemente la población deberá comprar alimentos, a los precios reportados.

**CUADRO No. 20**  
**Alimentos principales**

	Precio promedio (qq)	Meses de reserva	Cantidad de reserva en qq
<b>MAIZ</b>	Q97.50	12	12
<b>FRIJOL</b>	Q420.00	12	12
<b>ARROZ</b>	Q320.00	0	0
<b>SAL (condimento)</b>	Q125.00	0	0

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

A continuación, se muestran los meses de siembra y cosecha para el cultivo de maíz, frijol, café y maicillo, identificados como cultivos principales en el municipio. El frijol y el maíz presentan dos siembras y cosechas anuales.

El periodo actual del año es propicio para que la agencia de extensión agrícola oriente a los trabajadores del campo con los métodos y técnicas de siembra, protección y producción de los cultivos principales del municipio.

**CUADRO No. 21**  
**Calendario de siembra y cosecha de los cultivos principales**

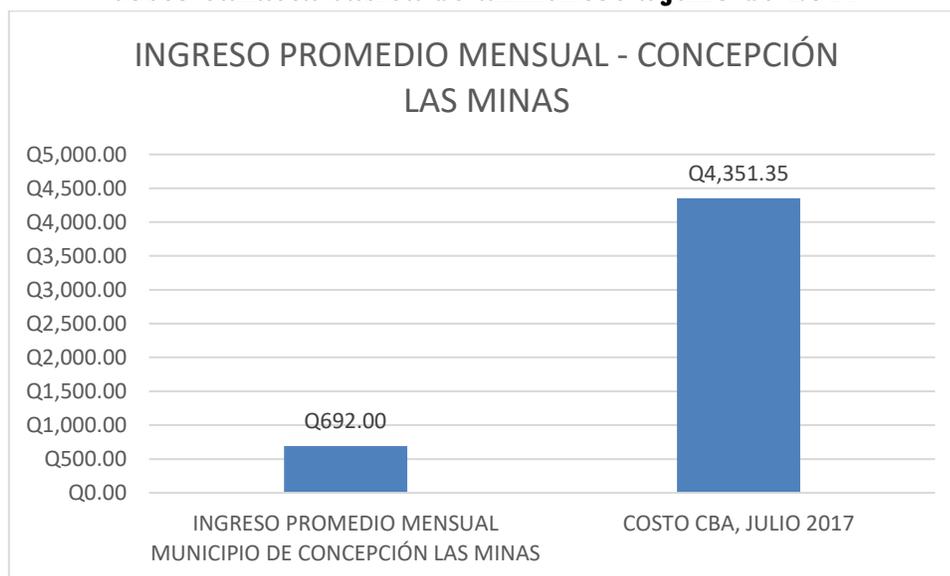
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>MAIZ</b>					S1	S1					C1	C1
<b>FRIJOL</b>									S1		C1	C1
<b>CAFÉ</b>	C1						S1	S1	S1		C1	C1
<b>MAICILLO</b>	C1				S1							C1

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

## 1.2. Acceso

Los indicadores del pilar de acceso no muestran una situación alimentaria alentadora, los programas de protección social referentes a transferencias monetarias tienen poca cobertura y han disminuido su frecuencia. Al relacionar los precios del jornal y la cantidad de días trabajados durante el mes, se aprecia que para las familias que se dedican al jornaleo, los ingresos están muy por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Como se indicó anteriormente, podría darse un periodo de escases de alimentos y coincide con la temporada baja para conseguir trabajo. Las familias deberán invertir en los próximos meses un promedio de Q517.50 para agenciarse de un quintal de maíz y uno de frijol, esto es, asegurar 11 jornales al mes, para conseguir esta limitada cantidad de alimentos, (precio promedio por jornal laborado Q50.00) casi el límite de jornales que en la actualidad pueden tener, ya que el promedio es de 14 jornales trabajados al mes, logrando cubrir únicamente el 15.90% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). El cuadro siguiente muestra la brecha entre el ingreso promedio mensual para el municipio de Concepción Las Minas, comparado con el costo de la canasta básica de alimentos para el mes de Julio de 2017.

**Gráfico No. 6**  
**Brecha entre ingreso promedio mensual en el municipio de Concepción Las Minas y costo canasta básica de alimentos a julio de 2017**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del IPC-INE y diagnóstico municipal en SAN

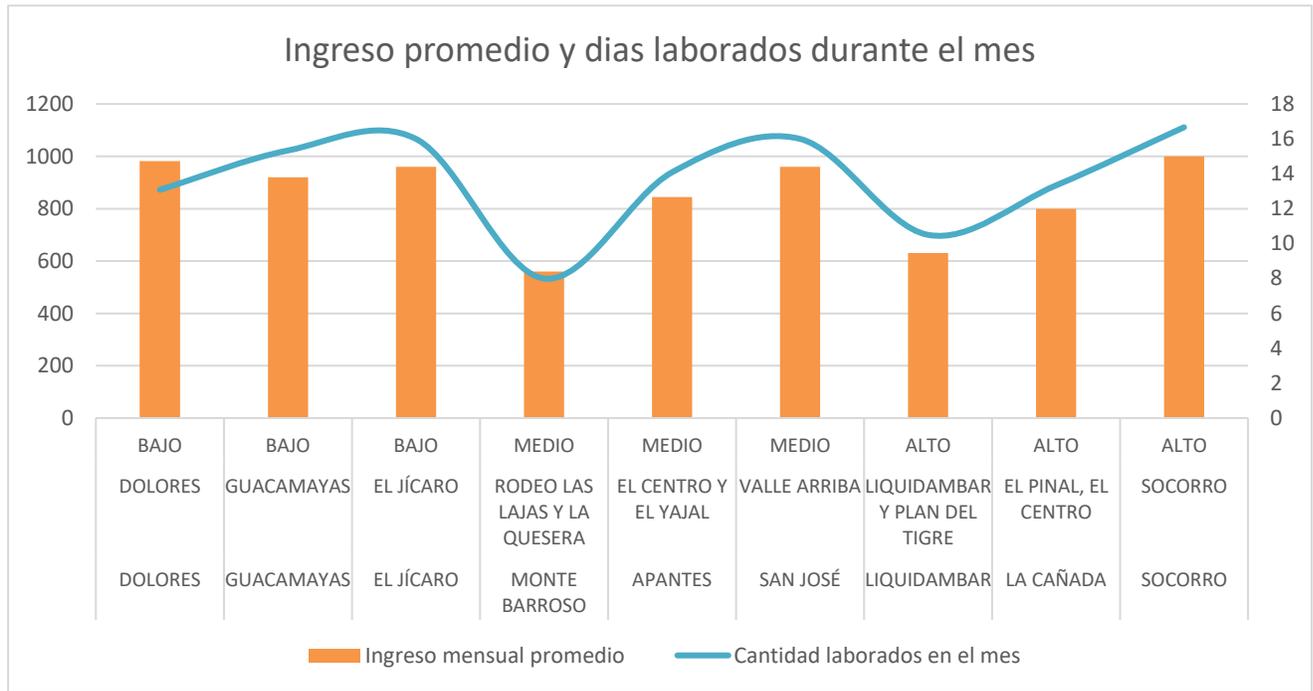
**CUADRO No.21**  
**Variables e indicadores para el pilar de acceso**

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
<b>ACCESO</b>	Programas sociales	Transferencias monetarias condicionadas	MIDES
		Alimentos por acciones	VISAN - MIDES - MUNICIPALIDAD
		Asistencia alimentaria	
	Fuentes de ingreso	Precio por jornal diario (con comida)	Q50.00 Quetzales/jornal diario
		No. de días trabajados durante el mes	14 días
	Precios de compra alimentos principales	Precio de compra promedio qq de maíz (alimento principal 1)	Q97.50 Quetzales/qq
		Precio de compra promedio qq de frijol (alimento principal 2)	Q420.00 Quetzales/qq
		Precio de compra promedio qq de arroz (alimento principal 3)	Q380.00 Quetzales/qq
	Precios de venta de productos agrícolas	Precio de venta promedio qq de maíz (cultivo principal 1)	Q85.00 Quetzales/qq (venta entre vecinos)
		Precio de venta promedio qq de frijol (cultivo principal 2)	Q283.00 Quetzales/qq (venta entre vecinos)
		Precio de venta promedio qq de café maduro (cultivo principal 3)	Q622.00 Quetzales/qq

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

El análisis de ingresos indica que en general todas las comunidades reciben ingresos similares por mes trabajado, no siendo ventaja el estar en una ubicación geográfica específica. La grafica siguiente evidencia, que aún en las mejores condiciones de ingresos, éstos no son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica de alimentos y quedan muy distantes del costo de la canasta básica vital.

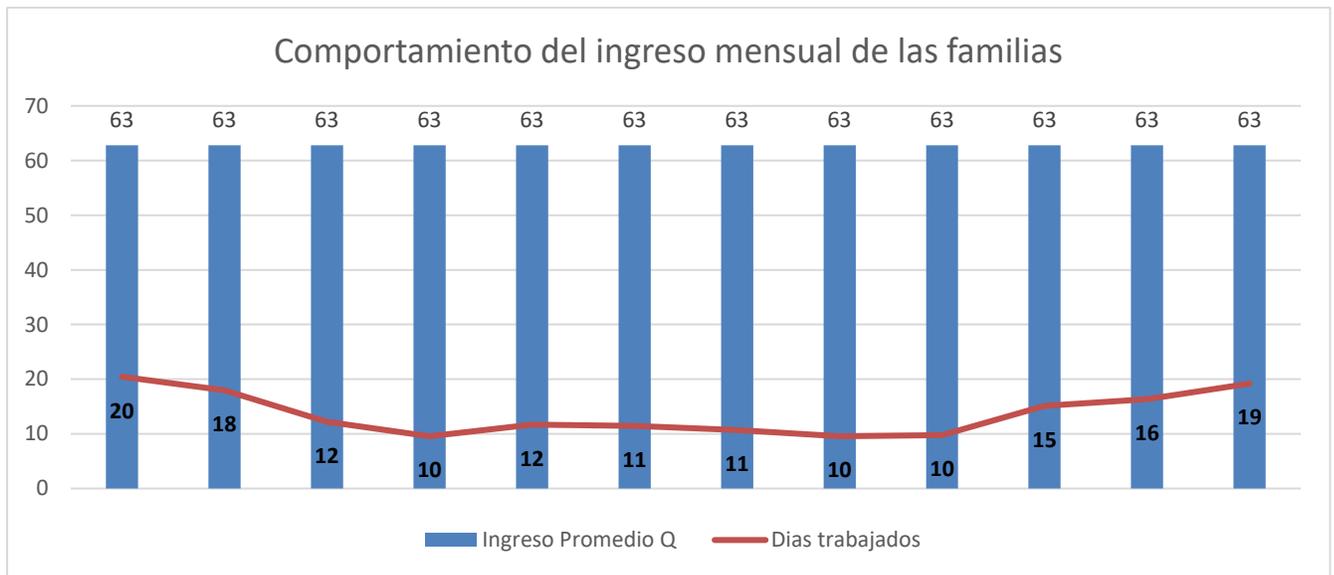
**Gráfico No. 3**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

El gráfico siguiente relaciona la cantidad de dinero promedio que perciben las familias en el total de las comunidades estudiadas. Dependiendo del mes en el año, el precio de los jornales fluctúa entre Q50.00 y Q75.00, sin embargo, junto al precio del jornal, también fluctúa la cantidad de días trabajados durante cada mes. Los meses donde los jornales son más baratos coinciden con los meses con menor cantidad de días que les es posible trabajar, lo que implica una reducción considerable de los ingresos, principalmente en los meses de abril a septiembre.

**Gráfico No. 4**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN, Concepción Las Minas, 2018.

### 1.3. Consumo

Los indicadores de consumo no permiten dimensionar el deterioro de la SAN en este momento, debido a que no se cuenta con registros actualizados de las tasas de analfabetismo. Sin embargo, es importante resaltar que, en estudios previos realizados en el municipio, el indicador de analfabetismo en madres ha sido el más correlacionado con la desnutrición crónica. Por lo anterior es necesario realizar todos los esfuerzos para reducir y erradicar el analfabetismo del municipio.

En cuanto a consumo de alimentos, según la información recopilada en las comunidades, es posible saber que los principales alimentos son el maíz, frijol y arroz. Con esta información es posible evidenciar que la dieta es alta en carbohidratos y deficiente en proteína, en especial de origen animal.

Es necesario continuar profundizando en análisis del patrón alimentario de la población y evaluar si la cultura alimentaria ha tenido alguna variación importante como para afectar de manera drástica en la desnutrición crónica.

En este aspecto es necesario monitorear las prácticas de lactancia, en especial lo referente a lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria, tomando en cuenta que el periodo entre el nacimiento y el primer año de vida es la mejor etapa dentro del ciclo de vida para disminuir la desnutrición crónica de los niños.

El cuadro siguiente muestra las variables e indicadores asociadas al pilar de consumo.

**CUADRO No. 22**  
**Variables e indicadores para el pilar de consumo**

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
<b>CONSUM</b>	Analfabetismo	% de mujeres de 15 a 49 años en proceso de alfabetización.	632
		% de hombres de 15 a 49 años en proceso de alfabetización.	598

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos proporcionados por CONALFA.

#### **1.4. Aprovechamiento biológico**

Las infecciones diarreicas agudas son la causa de más del 9.17% de morbilidad infantil en el municipio, situación que está relacionada directamente con la poca absorción de nutrientes dentro del organismo de los niños. Sin embargo, las infecciones respiratorias agudas son responsables del 47% de la morbilidad infantil, (niños menores de 1 años) lo cual podría ser un indicativo de deficiencias de micronutrientes, principalmente vitaminas en la población infantil.

En el municipio, durante el año anterior no se reportaron decesos asociados a la desnutrición en menores de 5 años. Este dato es muy relevante, ya que indica que la atención primaria en salud está llegando a la población y que la detección y atención a los casos de desnutrición aguda ha dado resultados positivos.

El monitoreo de crecimiento muestra avances positivos en los diferentes grupos de edad, esta condición puede permitir en el mediano plazo realizar evaluaciones nutricionales de la población infantil para conocer el progreso en la reducción de la desnutrición crónica.

En cuanto al esquema de vacunación completo, los indicadores muestran una cobertura del 100% para los niños menores de 1 año, sin embargo, se aprecia una clara ruptura en la culminación de la totalidad de vacunas para los niños menores de 6 años, condición que sin lugar a duda tiene implicaciones directas en la salud de los niños, pues no permite obtener todas las defensas que los menores necesitan.

La atención a mujeres en período de gestación es uno de los indicadores que habrá que monitorear para garantizar la cobertura propuesta para el presente año. A pesar de que la suplementación con hierro y ácido fólico se hace efectiva a todas las embarazadas detectadas por el servicio de salud, debe de buscarse alcanzar la meta. En este sentido es necesario mejorar la promoción e identificación de mujeres en periodo de gestación en el municipio e investigar si existe diferencia en longitud al nacer entre los niños de las madres que asisten y las que no asisten a control prenatal.

Es considerable la cifra de mujeres en edad fértil que son atendidas con suplementación de micronutrientes en el municipio.

Es alentadora la drástica disminución de los casos de desnutrición aguda en el municipio, en el inicio del periodo de hambre estacional, se ha dado seguimiento a los casos identificados en lo que va del año, lo cual es un indicativo de que el servicio de salud ha mejorado la detección y atención a los casos de desnutrición aguda. Así mismo, el dato del indicador puede ser reflejo de una efectiva socialización de la prevención de la desnutrición aguda y un mayor involucramiento social para mejorar las condiciones alimentario nutricional de los niños.

La eliminación de excretas ha mejorado tanto en el área urbana como rural, teniendo una cobertura del 100% de las comunidades. De acuerdo con los datos de la memoria de labores del área de salud para el año d 2017, de las 3,215 viviendas del municipio, el 32.31% (1,039 viviendas) cuentan con una disposición de excretas por medio de alcantarillado y el 67.69% (2,176 viviendas) por medio de letrina.

De los indicadores de aprovechamiento biológico, la manifestación más evidente del deterioro de la seguridad alimentaria y nutricional es el alto porcentaje de desnutrición crónica de escolares de primer grado del sector oficial que alcanza el 12.80%. La reducción de la desnutrición crónica es el mayor desafío para la Comisión Municipal de SAN en Concepción Las Minas, para solucionar el problema, se requiere de un profundo análisis de sus determinantes y la efectiva y eficiente puesta en marcha de políticas locales orientadas a impactar de manera definitiva en los factores causales de la desnutrición crónica.

## CUADRO No. 23

### Variables e indicadores para el pilar de aprovechamiento biológico

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
<b>APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO</b>	Morbilidad infantil relacionada con nutrición.	% de niño(a)s menores de 5 años con EDAS	94 casos en el año 2017 (diarrea) 9.14 % de las causas de morbilidad infantil.
		% de niño(a)s menores de 5 años con IRAS	En el año 2017, se reportaron 449 casos de resfriado común = 43.80% 32 casos de neumonías y bronconeumonías para un 3.12% y
	Mortalidad infantil.	No. de muertes de niño(as) menores de 5 años asociado a desnutrición.	0 casos.
	Cobertura de los servicios de salud.	% de niño(as) menores de 1 año, con monitoreo de crecimiento.	Meta anual 2018 =231 103 niñas y 128 niños = 109.4% Enero a marzo 2018.
		% de niño(as) de 1 año, a menores de 2 años con monitoreo de crecimiento.	Meta anual 2018 = 206 (1 a 4 años) 100 niñas y 106 niños = 101.9% Enero a marzo 2018.
		% de niño(as) menores de 2 años con retardo de crecimiento.	19 niñas y 4 niños Total 23 niños = 10.90% Enero a marzo 2018.
		% de niño(as) menores de 2 años con suplementación de micronutrientes.	Vitamina A y Chispitas. 101 niños = 47.86% Enero a marzo 2018.
		% de niño(as) menores de 5 años con esquema de vacunación completo.	Hepatitis B = 1.4% BCG = 17.06% OPV 3ra = 21.03% Penta 3ra = 20.37% Neumococo 2da = 23.02%

		Rotavirus 2da = 22.02% SPR 1 = 32.07% SPR 2 = 27% DPT R1 = 22.07% OPV R1 = 22.07% DTP R2 = 29.09% OPV R2 = 27.05% (enero a marzo 2018)
	% de mujeres embarazadas en control prenatal antes de las 12 semanas.	Meta anual 2,018 = 211 0 controles. (enero a marzo 2018)
	% de mujeres embarazadas suplementadas con hierro y ácido fólico.	Meta anual 2,018 = 211 Hierro = 60 Ácido Fólico = 60 (Primer control prenatal) (enero a marzo 2018)
	% de mujeres en edad fértil suplementadas con hierro y ácido fólico.	Mujeres en edad fértil = ____ Hierro = 341 Ácido Fólico = 341 (enero a marzo 2018)
	% de niños con talla al nacer mayor de 50 cm.	Niños (no hay registro) (enero a marzo 2018)
Desnutrición aguda	% de niño(as) menores de 5 años con desnutrición aguda.	0 casos, semana 11 año 2018 (menores de 2 años)
	% de niño(as) menores de 5 años recuperados de la DA.	2016 = 10 casos detectados y 10 casos recuperados. 2017 = 06 casos detectados y 06 casos recuperados 2018 = 01 caso detectado en proceso de recuperación.
Agua y saneamiento	% de comunidades con sistema de agua apta para consumo humano.	21 sistemas de agua vigilados (fuentes, sistemas de agua y pozos mecánicos), abastecen a 59 comunidades

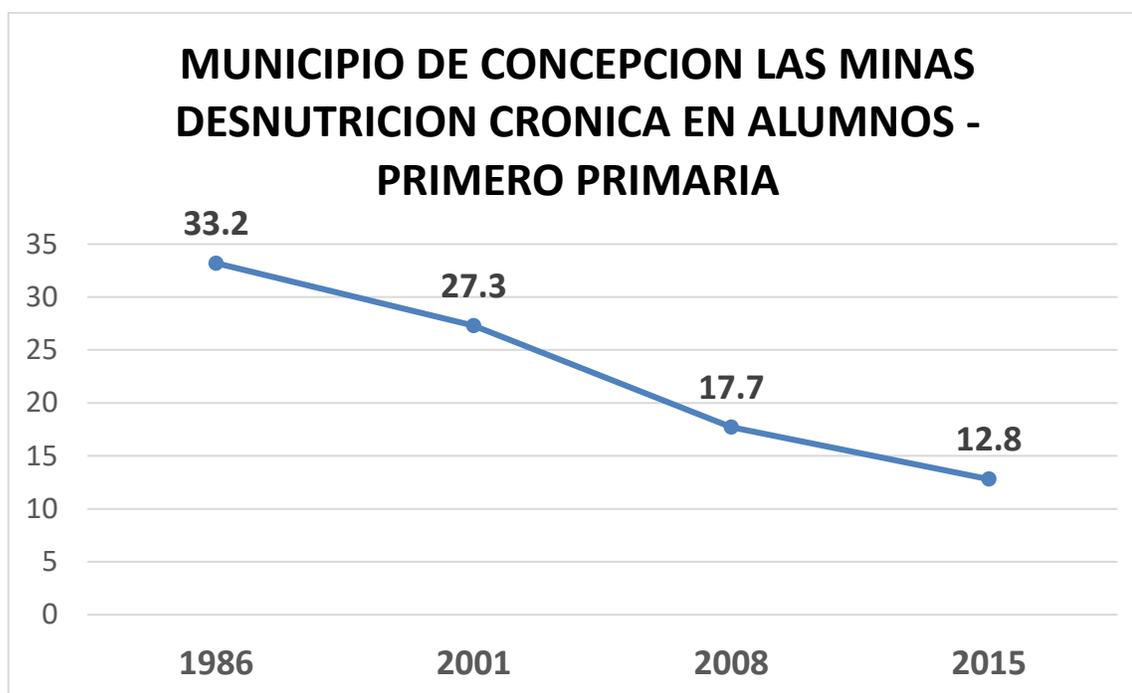
			01 cuentan con cloro residual (acueductos) – área urbana
		% de hogares con acceso de agua apta para consumo humano	Total, de viviendas en el municipio =3,415 410 urbanas 3,005 área rural Con acceso a agua intradomiciliar: Área rural: 2,464 = 82% Área urbana: 410 = 100% Con acceso a agua de llena cantaros: Área urbana: 0 Área rural: 0
		% de hogares con servicio de disposición de excretas de cualquier tipo.	Letrina o inodoro: Área urbana: 410 = 100% Área rural: = 2,584 = 86%
		% de sistemas de agua con tratamiento de cloración.	Sistemas con tratamiento: Área urbana: 01 Área rural: 00
		% de viviendas con manejo de desechos sólidos (basura)	Tren de aseo. Área urbana: 399 viviendas = 98.5% Área rural = 783 viviendas = 26% Otro sistema de disposición (Queman, tiran, entierran) Área urbana: = 06 viviendas = 1.5% Área rural: = 2,227 viviendas = 74%

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN y Memoria de Labores 2017 y sala situacional 2018 del Centro de Salud, municipio de Concepción Las Minas.

El municipio de Concepción Las Minas ha tenido una reducción de la prevalencia de desnutrición crónica en escolares de primer grado del sector oficial de 20.40 puntos

porcentuales en 29 años, lo que significa que anualmente se ha alcanzado a reducir menos de 0.70 puntos porcentuales. Con ese ritmo de reducción de la desnutrición crónica, deberán transcurrir 19 años más para reducir al mínimo los porcentajes, por lo que es indispensable reorientar los modelos de intervención para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

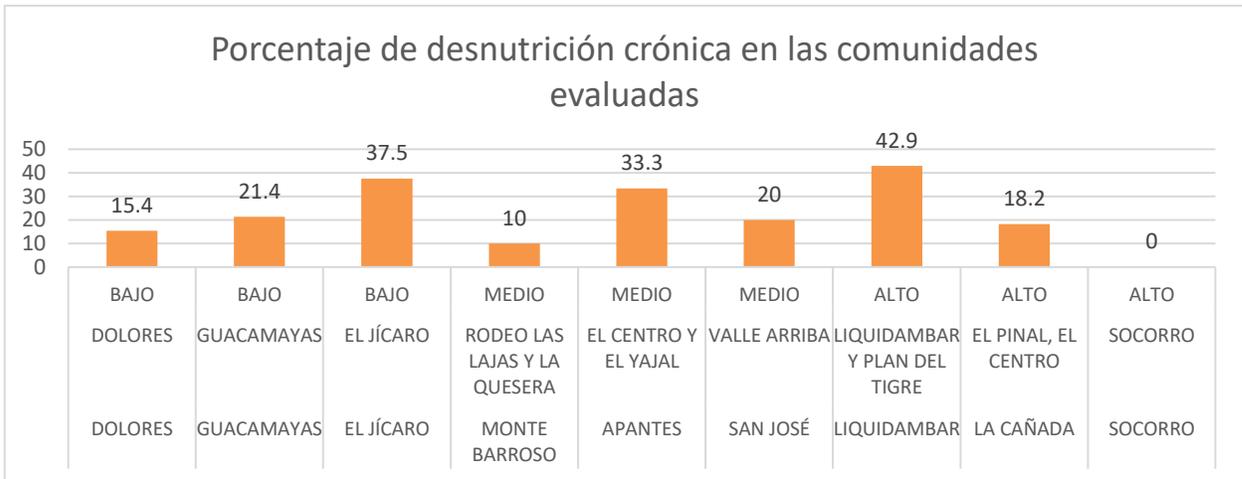
**Gráfico No. 5**



**Fuente:** elaboración propia con datos del IV Censo nacional de talla en escolares del sector oficial.

El siguiente gráfico muestra los porcentajes de desnutrición crónica en las comunidades evaluadas, las barras permiten apreciar la fluctuación y el deterioro en el retardo de crecimiento en escolares. Todos los estratos muestran porcentajes muy por encima de la media municipal que es de 12.80%, por lo que no se puede puntualizar que la Desnutrición es más severa en un estrato en específico. En general la situación de desnutrición crónica en las comunidades de Concepción Las Minas, aunque no es crítica, requiere un análisis profundo de sus causas principales que permita adecuar las políticas municipales y las acciones de los integrantes de la COMUSAN, que recién se ha reorganizado.

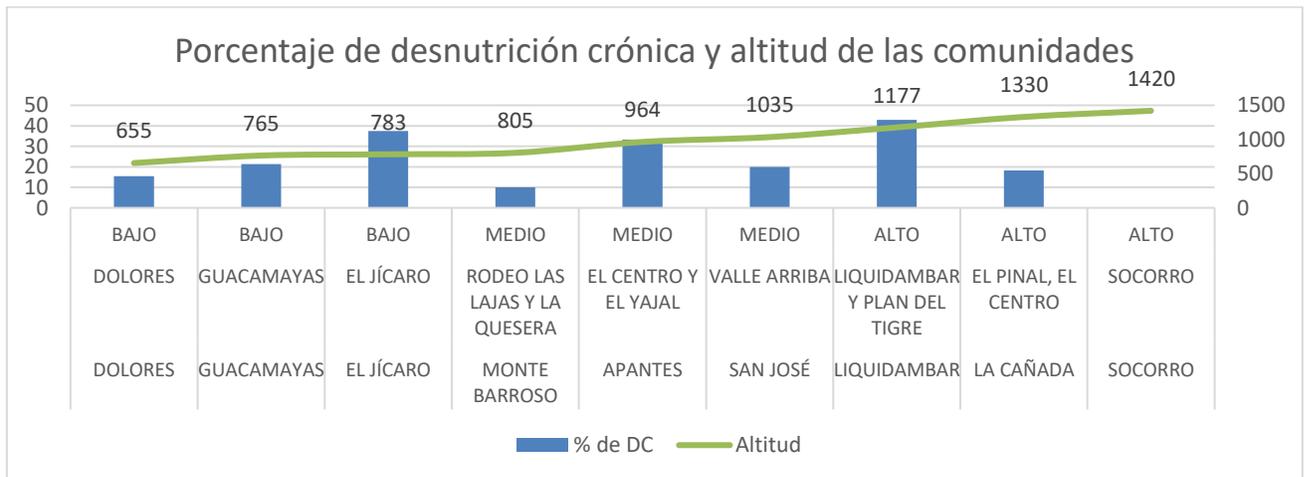
**Gráfico No. 6**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN, Concepción Las Minas, 2018.

Tal como se mencionó anteriormente, al comparar los porcentajes de desnutrición crónica con las altitudes de las comunidades evaluadas, se aprecia que dentro del perfil territorial de Concepción Las Minas, la afectación es general en todos los estratos, aunque algo muy particular es que el estrato alto muestra el porcentaje más bajo y más alto en desnutrición crónica y está ubicado en un rango de 117 a 1420 msnm.

**Gráfico No. 7**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN, Concepción Las Minas, 2018.

## **VII. CONCLUSIONES:**

1. La oferta laboral para los jornaleros es baja en los meses de abril a septiembre, donde en promedio laboran 10 días por mes.
2. La principal fuente de ingresos económicos de las familias pobres se deriva del jornaleo en general (trabajos varios) y las actividades derivadas del cultivo del café.
3. La migración es evidente en los meses de noviembre, diciembre, enero y parte de febrero, principalmente a Honduras y el municipio de Esquipulas al corte de café.
4. El pago del jornal de trabajo está muy por debajo del salario mínimo para actividades agrícolas, que asciende a Q86.90, ya que, en el municipio, en promedio se pagan Q50.00 diarios por jornal, lo que equivale aproximadamente a dos tercios del salario mínimo aprobado.
5. Las principales actividades agrícolas, para los agricultores de las comunidades con altitudes mayores a los 800 msnm, son las relacionadas al maíz y el café.
6. En las comunidades con alturas por debajo de los 800 metros, la actividad principal es el cultivo de maíz y frijol.
7. Los alimentos principales para el consumo en los hogares del municipio son: maíz y frijol, que constituyen la dieta básica, cuando se satisface la disponibilidad de estos dos alimentos, las familias compran y consumen arroz y azúcar para complementar sus requerimientos energéticos y la sal como condimento básico.
8. La mayoría de las familias no cuentan con reservas de alimentos, para los meses de mayo, junio, julio y agosto, aunque existe disponibilidad y se puede tener acceso a alimentos como maíz y frijol.
9. Los cultivos de granos básicos en los últimos 3 años han sido afectados por las sequías prolongadas.
10. El periodo de escases de alimentos coincide con el periodo de menos acceso a jornales y por ende a fuentes de ingresos.
11. El 100% de las comunidades donde se realizaron grupos focales reportó la crianza de aves, principalmente gallinas y pollos.

12. La afectación a las aves por enfermedades se da en los meses de más calor, marzo y abril. En el 100% de comunidades reportaron ser afectados por newcastle, enfermedad que en las comunidades se reconoce como accidente.
13. La brecha entre ingreso promedio mensual en Concepción Las Minas y el costo de la canasta básica de alimentos a julio de 2017 es de Q3,659.35.
14. En el 14% de las viviendas del municipio la disposición de excretas es inadecuada.
15. Durante los últimos 29 años, en el municipio de Concepción Las Minas se ha reducido 20.40 puntos porcentuales en el indicador de desnutrición crónica.
16. En el municipio no existe la presencia de OGs y ONGs que coordinan y apoyen a la municipalidad y la COMUSAN con acciones y proyectos relacionados a la SAN.

## VIII. RECOMENDACIONES

1. Continuar de acuerdo con la estructura del Manual de Gobernanza en SAN, con el fortalecimiento de las capacidades del personal institucional y el empoderamiento de líderes y lideresas de las comunidades en la temática de SAN, asimismo promover las acciones a nivel local, logrando la incidencia en beneficio de la SAN y la gestión local.
2. Continuar promoviendo la participación de la población en las acciones de SAN en general, en especial la participación de las mujeres y de los jóvenes, mediante su incorporación en los COCODES, COCOSAN y la COMUSAN.
3. Fortalecer bajo la estructura definida del Manual de Gobernanza en SAN, la conformación y participación de las Comisiones Comunitarias de SAN en el nivel municipal y establecer los mecanismos de comunicación entre las COCOSAN, la COMUSAN y la CODESAN para que se logre hacer incidencia en forma conjunta y de esa manera mejorar la gobernanza en SAN.
4. Fortalecer la asistencia técnica en la producción y comercialización a pequeña escala de los cultivos principales (maíz y frijol), como una alternativa para la economía de los agricultores del municipio.
5. Orientar los esfuerzos del MAGA hacia los agricultores del municipio en el manejo integrado de plagas y enfermedades tanto de las especies agrícolas como pecuarias identificadas en el diagnóstico.
6. Establecer mecanismos de control a través del Ministerio de Trabajo, para el pago del salario mínimo establecido por el gobierno en el campo.
7. Los esfuerzos institucionales y del gobierno local de Concepción Las Minas, deben enfocarse en abordar los factores determinantes de la desnutrición crónica, para disminuir su prevalencia.
8. Incidir para que los programas de protección social garanticen la atención a la población especialmente en los meses de mayo, junio, julio y agosto.
9. Elaborar un Plan de Acción que permita a la COMUSAN, responder a las necesidades prioritarias en SAN, de la población en general del municipio.
10. Instalar y promover desde la COMUSAN, la sala situacional, que permita obtener información actualizada, ordenada y sistemática para desarrollar el análisis crítico de los indicadores y variables de la SAN, así como para la toma de decisiones oportuna y la consolidación del SIMSAN.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

- Política y Ley del SINASAN. Decreto No.32.2005. SESAN
- Cuarto censo nacional de talla en escolares de primer grado del sector oficial
- Índice de Precios al Consumidor – IPC – y costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital, junio del 2017. Base diciembre 2016. Instituto Nacional de Estadística – INE – Junio del 2017.
- Plan de Desarrollo, Concepción Las Minas, Chiquimula- SEGEPLAN -diciembre 2010
- Oficina Municipal de Información Pública. Municipalidad de Concepción Las Minas.
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Concepción Las Minas](https://es.wikipedia.org/wiki/Concepción_Las_Minas).
- Cifras para el desarrollo humano Chiquimula, PNUD 2011
- Centro de Salud. Municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.
- [www.support@weatherspark.com](http://www.support@weatherspark.com)

## X. ANEXOS

### 1. Boleta de recopilación de información.

No. Boleta \_\_\_\_\_

### BOLETA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN GRUPOS FOCALES COMUNITARIOS

**Consentimiento informado:** La presente boleta recopila información comunitaria para fines de diagnóstico de seguridad alimentaria y nutricional. La información obtenida formará parte del sistema nacional de información en seguridad alimentaria y nutricional. La participación en el grupo focal **NO** es obligatoria y cada persona está en plena libertad de decidir sobre su participación. A quienes estén de acuerdo en participar en el grupo focal, se les solicita firmar el presente consentimiento informado al final de la boleta.

Fecha de recopilación \_\_\_\_\_ Responsable de recolectar \_\_\_\_\_

#### I DATOS GENERALES

1.-Departamento \_\_\_\_\_ 2. Municipio \_\_\_\_\_

3. - Aldea \_\_\_\_\_ 4.- Caserío \_\_\_\_\_

5.- Estrato \_\_\_\_\_ 6.-Conglomerado (% DC) \_\_\_\_\_ 7.-Altitud \_\_\_\_\_

8.- No. de familias en la comunidad \_\_\_\_\_ 9.- No. de familias que se dedican a la agricultura \_\_\_\_\_

10.-Total de habitantes \_\_\_\_\_

Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Precio diario del jornal con comida												
Precio diario del jornal sin comida												
Número de días trabajados												

#### MATRIZ DE PRIORIZACION DE CULTIVOS PRINCIPALES

(Para alimentación y/o generación de ingresos)

Ejemplo


## ELABORACIÓN DEL CROQUIS



	Cantidad de área cultivada en Mz. (dentro de la comunidad)	Cantidad de área cultivada en Mz. (fuera de la comunidad)

<b>Indicador Principal</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Número de días sin lluvia significativa en el periodo de invierno para el cultivo principal (Año anterior)												
Mes de siembra y cosecha de los cultivos principales												
1.-												
2.-												
3.-												
4.-												
5.-												
Promedio producido por manzana												
1.-												
2.-												
3.-												
4.-												
5.-												

Precio de venta del cultivo principal (indicar dimensional)															
1.-															
2.-															
3.-															
4.-															
5.-															

¿Han sido afectados por alguna razón los cultivos principales en la comunidad en este periodo de cosecha? (Si la respuesta es NO pase a la sección de alimentos principales)

SI \_\_\_ NO \_\_\_

	<b>Plagas</b>	<b>Enfermedades</b>	<b>Fenómenos naturales</b>
<b>Plagas</b>			
<b>Enfermedades</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			

CULTIVO \_\_\_\_\_

PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES
1	1	1
2	2	2
3	3	3

¿Cuál es el % de área (Mz) afectadas, del cultivo principal 1?

16 tareas = 1 manzana


CULTIVO \_\_\_\_\_

PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES
1	1	1
2	2	2
3	3	3

¿Cuál es el % de área (Mz) afectadas, del cultivo principal 2?

16 tareas = 1 manzana


CULTIVO \_\_\_\_\_

PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES
1	1	1
2	2	2
3	3	3

¿Cuál es el % de área (Mz) afectadas, del cultivo principal 3?

16 tareas = 1 manzana


Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mes de afectación de los cultivos principales.												
Plagas												
Enfermedades												
Fenómenos naturales												

**MATRIZ DE PRIORIZACION DE ALIMENTOS PRINCIPALES**


<b>Indicador Principal</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Precio actual de los alimentos en la comunidad												
1.-												
2.-												
3.-												

**¿Cuál es la cantidad en qq de reserva promedio de cada alimento principal para las familias de la comunidad en este momento?**

**ALIMENTO \_\_\_\_\_**

**ALIMENTO \_\_\_\_\_**

**ALIMENTO \_\_\_\_\_**



**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS**

**(Para alimentación y/o generación de ingresos)**

**Ejemplo**


<b>Indicador Principal</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Mes de afectación de especies animales												
1.-												
2.-												
3.-												

<b>PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>INSTITUCIÓN / CARGO</b>	<b>TELEFONO</b>

**Observaciones del equipo facilitador / Firma de los participantes**

## 2. Listado de comunidades y líderes comunitarios de comunidades de Diagnóstico de Situación SAN, Concepción Las Minas 2018.

No.	ESTRATO	COMUNIDAD	% DC.	No. Niños evaluados <sup>27</sup>	CONTACTO COMUNIDAD	TELEFONO
1	Parte baja	Dolores	15.40	13	Carlos de María Alarcón Arriaga	5371-4561 / 5205-3900
2	Parte baja	Guacamayas	21.40	14	Gloria Idalia Landaverry de Velázquez	3294-7089
3	Parte baja	El Jícaro	37.50	8	Marvin Posadas Soto	4979-9841
1	Parte media	Monte Barroso	10.00	10	Edgar Jacinto Polanco Tobar	4654-6814
2	Parte media	Apantes	33.30	3	José León	5116-1711
3	Parte media	San José	20.00	15	Rudin Abilio Portillo Trigueros	4509-3534
1	Parte alta	Liquidambar	42.90	7	Cesar Enrique Duarte Ramos	4001-5456
2	Parte alta	La Cañada	18.20	11	Víctor Manuel Jiménez Lara	3099-5005
3	Parte alta	El Socorro	0.00	3	Israel Humberto Trigueros Ramírez	4508-5328

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN, Concepción Las Minas 2018.

<sup>27</sup> Niños de primero primaria evaluados, en el centro educativo del caserío indicado en, según dato del IV censo nacional de talla en escolares de primer grado del sector oficial

**3. Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula.**

<b>1. COCODE CASCO URBANO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Lino Martínez López	4834-4757
2	Vice-Presidente	Antonia Pérez Martínez	
3	Secretaria	Ana Jimena Figueroa Martínez	
4	Pro-Secretaria	Juana del Carmen Rodríguez Soto	
5	Tesorero	Carlos Enrique Posadas Castillo	
6	Pro-Tesorero	Hugo Leonel Méndez Rivera	
7	Vocal I	José Gabriel Posadas Figueroa	
8	Vocal II	Ana Dolores Sanabria Vanegas	
9	Vocal III	Francisca Lázaro de Soto	
10	Vocal IV	Enma Ruiz Palma	

<b>2. COCODE LIQUIDÁMBAR</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Cesar Enrique Duarte Ramos	4001-5456
2	Vice-Presidente	Edgar Benjamín Posadas Acevedo	4067-7400
3	Secretario	Zulmy Bedelcy Posadas Posadas	4601-6395
4	Pro-Secretaria	Noemi Ramod Trigueros de Martínez	4067-7194
5	Tesorero	María Guadalupe García Ramírez	4588-5425
6	Pro-Tesorera	Irma Criselda Duarte Erazo	4539-3613
7	Vocal I	José Alfonzo Gonzales Ramos	4099-6703
8	Vocal II	Marel Aroldo Soto Gonzales	5337-5418
9	Vocal III	Ronal Mizael Duarte Ramos	4600-3937
10	Vocal IV	Jaime Geobani Posadas y Posadas	4665-8699
11	Vocal V	Carlos Enrique Martínez Rivera	3206-0460
12	Vocal VI	Carmelina Consuelo Pérez	5048-7736
13	Vocal VII	Eder Usiel Gonzales Posadas	3214-6601
14	Vocal VIII	Marco Tulio Ramos Zelaya	4953-8233

<b>3. COCODE CASERÍO AGUA CALIENTE, ALDEA GUACAMAYAS</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Henry Enrique Duarte Girón	5369-8496
2	Vice-Presidente	Alfredo Ramírez Garcia	4664-4549
3	Secretaria	Gerardo de Jesús Quijada Díaz	5526-5626
4	Pro-Secretaria	Anselmo López Ruíz	4045-7025
5	Tesorera	Anibal Yobany Ramos Girón	3189-4191
6	Pro-Tesorero	Dimas Morel Méndez Monrroy	3340-9904
7	Vocal I	Reina Izabeth Urías Alonzo	3037-7228
8	Vocal II	Alexander Méndez Girón	4686-1119
9	Vocal III	Víctor Arias Portillo	3053-9925

<b>4. COCODE ALDEA EL OBRAJE</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Ines Cordero Pérez	5943-9351 / 5007-7008
2	Vice-Presidente	Benedin Guerra Reyes	
3	Secretario	Ángel de María Rodríguez	
4	Pro-Secretario	Inoscencio de Jesús Martínez Martínez	
5	Tesorero	Pascasio Alarcón Lara	
6	Pro-Tesorero	Santiago Guerra Erazo	
7	Vocal I	Emilio Guerra Quijada	
8	Vocal II	Consuelo de Jesús Monroy Monroy	
9	Vocal III	Roberto Martínez Samayoa	
10	Vocal IV	Favio Noel Nova Martínez	

<b>5. COCODE ALDEA LA ERMITA</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Sergio Alcides Umaña Martínez	7943-6932/ 5303-1756 (Tigo)
2	Vice-Presidente	Cruz de Jesús Bojórquez Martínez	5050-8680 (Tigo)
3	Secretaria	Hilda Marina Guerra	
4	Pro-Secretaria	Edna Dalila Ochoa Pérez	
5	Tesorero	Gladis Griselda Guerra Salazar de Guerra	
6	Pro-tesorero	Raquel Pineda	
7	Vocal I	Rudy Adonias Jiménez Martínez	
8	Vocal II	Jarvin Estuardo Arévalo	
9	Vocal III	Luis Armando Jiménez	

<b>6. COCODE CASERÍO ROBLE GACHO, ALDEA GUACAMAYAS</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Rosa Cándida Cisneros	5380-7122
2	Vice-Presidente	Miriam Mejía de Soto	
3	Secretario	Deyvi Antonio Soto Mejía	
4	Pro-Secretario	Julián Palma	
5	Tesorera	Magdalena Villeda Acosta	
6	Pro-Tesorero	Catalino Miguel Acosta	
7	Vocal I	Guillermina López Ruiz	
8	Vocal II	Alejandra Ramírez López	
9	Vocal III	María Alicia López	

<b>7. COCODE ALDEA GUACAMAYAS</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Gloria Idalia Landaverry de Velázquez	3294-7089
2	Vice-Presidente	Floridalma Reyes Ortega de Avalos	
3	Secretaria	Teofila Catalina García	
4	Pro-Secretario	Marcial Edelman Duarte Arriaga	
5	Tesorera	Sandra Lorena Vásquez	
6	Pro-Tesorera	Santos Ortega Venegas	
7	Vocal I	María Engracia ortega Soto	
8	Vocal II	Ángel Monroy	
9	Vocal III	María Azucena Vásquez Castillo	
10	Vocal IV	Eleonora Martínez Ortiz	

<b>8. COCODE ALDEA ANGUIATU</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	Presidente	Teodoro Carias	5958-7223
2	Vice-Presidente	Guadalupe Pérez	
3	Secretaria	María Magdalena Pacheco Jiménez	
4	Pro-Secretaria	Petrona del Carmen Lemus Castro	
5	Tesorero	Victor Manuel Turcios	
6	Pro-Tesorero	Víctor Manuel Lemus Martínez	
7	Vocal I	Manuel de Jesús Pineda	
8	Vocal II	Ignacio Lemus Salazar	
9	Vocal III	Carlos Alfredo Heredia Ruballos	
10	Vocal IV	Oswaldo Winter Franco	
11	Vocal V	Birginia Esperanza Lemus Berganza	
12	Vocal VI	Hortencia Adail Nova Pacheco	

<b>9. COCODE ALDEA RODEO EL ESPINO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Delmy Carolina Morales Arriaga	4622-1353
2	<b>Vice-Presidente</b>	José Oliverio Alonzo Méndez	
3	<b>Secretaria</b>	Inés Antonia Morales Arriaga	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Oralia Mejía Salazar	
5	<b>Tesorera</b>	Reina de María Mejía Romero	
6	<b>Pro-Tesorera</b>	Brilleth Elizabeth Alonzo Morales	
7	<b>Vocal I</b>	Manuel Antonio Morales Villeda	
8	<b>Vocal II</b>	Antonia Morales Mejía de Alonzo	
9	<b>Vocal III</b>	Tomas Martínez Gonzales	

<b>10. COCODE CASERÍO EL CAPULÍN, ALDEA EL JÍCARO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Gilberto de Jesús Ramírez Javier	32243553
2	<b>Vice-Presidente</b>	Jesús Maximiliano Ramos	
3	<b>Secretario</b>	Manuel de Jesús Ramírez	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Maribel del Carmen Gonzales Martínez	
5	<b>Tesorera</b>	Nidia Arelis Cruz Flores	
6	<b>Pro-Tesorera</b>	Claudina de Jesús Encarnación Pérez de Soto	
7	<b>Vocal I</b>	Santos Armando Ladino Soto	
8	<b>Vocal II</b>	Israel de Jesús Ramírez Javier	
9	<b>Vocal III</b>	Oscar de Jesús Ladino Javier	
10	<b>Vocal IV</b>	Juana Martínez Romero	

<b>11. COCODE CASERÍO LA LEONA, ALDEA LLANO LOS CONACASTES</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Gladis Janeth Pérez Acevedo	4730-3758
2	<b>Vice-Presidente</b>	María Melida García Gutiérrez	
3	<b>Secretaria</b>	Petrona Martínez Martínez de Quijada	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Deybi Yolanda Quijada Martínez	
5	<b>Tesorera</b>	Ana Elva Martínez Martínez	4613-8411
6	<b>Pro-Tesorera</b>	Marielena Villeda	
7	<b>Vocal I</b>	Rosa Amalia Quijada Martínez	
8	<b>Vocal II</b>	Rosa Elva Quijada Jordán	
9	<b>Vocal III</b>	Martin Quijada Acevedo	
10	<b>Vocal IV</b>	Juan José Boya Carias	
11	<b>Vocal V</b>	María Elena Villeda de Zacarías	
12	<b>Vocal VI</b>	Herlinda Quijada Roldan de Miranda	

<b>12. COCODE ALDEA APANTES</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Ovidio Antonio Payes	5722-2650
2	<b>Vice-Presidente</b>	Mario de Jesús Martínez López	
3	<b>Secretario</b>	Ránfary Aldair López Salguero	
5	<b>Tesorero</b>	Daniel Ezequiel Duarte Vanegas	
7	<b>Vocal I</b>	Francisco de María Zelaya Javier	
8	<b>Vocal II</b>	Oscar Leonel Guillen Acevedo	
9	<b>Vocal III</b>	José Víctor Landaverry Javier	
10	<b>Vocal IV</b>	Catalino Martínez Javier	
11	<b>Vocal V</b>	María Ofelia Javier Javier	
12	<b>Vocal VI</b>	Martha Aracely Escobar Díaz	
13	<b>Vocal VII</b>	Custodio Rodríguez Gregorio	

**13. COCODE CASERÍO LOS PLANES, ALDEA LA CAÑADA**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Héctor Raymundo Acevedo	00503-7209-6525
2	<b>Vice-Presidente</b>	Pedro Acevedo García	
3	<b>Secretario</b>	José Rodolfo Duarte Trigueros	
4	<b>Pro-Secretario</b>	Baldomero Trigueros	
5	<b>Tesorero</b>	José Ernesto Maldonado Acevedo	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Guilfredo de Jesús Maldonado Acevedo	
7	<b>Vocal I</b>	Ismeldo Mejía	
8	<b>Vocal II</b>	Paulina Martínez Trigueros	
9	<b>Vocal III</b>	Venedicto de Jesús Acevedo	
10	<b>Vocal IV</b>	Eduardo Nova	

**14. COCODE ALDEA CRUZ CALLE**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	David Sosa Abzún	5309-2755 / 7942-8694
2	<b>Vice-Presidente</b>	Glenda Maribel Martínez González	3015-0492
3	<b>Secretaria</b>	Bianey Iveth Beza García	
4	<b>Pro-Secretario</b>	Amílcar de Jesús Duarte Vásquez	
5	<b>Tesorera</b>	Dunia Lisbeth Hernández de Magaña	5697-4765
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Toty Raquel Beza Cruz	
7	<b>Vocal I</b>	Jaime Antonio Martínez Quijada	
8	<b>Vocal II</b>	Armando de Jesús Castillo	
9	<b>Vocal III</b>	María Rosario Aguilar	
10	<b>Vocal IV</b>	Tomas de Jesús Martínez	

**15. COCODE CASERÍO EL SACRAMENTO, ALDEA DOLORES**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Manuel Antonio Martínez Romero	5522-9823
2	<b>Vice-Presidente</b>	Juan María Villeda	
3	<b>Secretaria</b>	Santos Virginia Lorenzo Mejía	
4	<b>Pro-Secretario</b>	Alex de Jesús Romero Ortega	
5	<b>Tesorero</b>	Serapio de María Monroy García	
6	<b>Pro-Tesorera</b>	Lucila Amparo Mejía Vicente	
7	<b>Vocal I</b>	Roselia de Jesús Pérez Acevedo	
8	<b>Vocal II</b>	Glendy Judita Bojórquez Pérez	

**16. COCODE ALDEA DOLORES**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Carlos de María Alarcón Arriaga	5371-4561 / 5205-3900
2	<b>Vice-Presidente</b>	Consuelo Soto Salazar de García	
3	<b>Secretaria</b>	Francisca Beronica Rodríguez	
4	<b>Pro-Secretario</b>	Efrain de Jesús Aldana Rodríguez	
5	<b>Tesorera</b>	Yohana de Dolores Monroy Guerra	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Pedro Martínez López	
7	<b>Vocal I</b>	Gladis Elvira Martínez Salazar	
8	<b>Vocal II</b>	Ramiro Antonio Salazar Martínez	
9	<b>Vocal III</b>	Maximino Duarte Duarte	
10	<b>Vocal IV</b>	Rubernaldo López	

<b>17. COCODE ALDEA EL SOCORRO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Israel Humberto Trigueros Ramírez	4508-5328
2	<b>Vice-Presidente</b>	Juan Solís Martínez	4668-2662
3	<b>Secretaria</b>	Sindy Raquel Lara Trigueros	
4	<b>Pro-Secretario</b>	Milton Manuel Lara Guillen	
5	<b>Tesorero</b>	Carlos Ottoniel Ixpache Martínez	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	José Abilio Trigueros García	
7	<b>Vocal I</b>	Juan José García Acevedo	
8	<b>Vocal II</b>	Enma del Carmen Arias	
9	<b>Vocal III</b>	Byron Fernando Lara Magaña	

<b>18. COCODE ALDEA VALERIANO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	José Antonio Lemus Lemus	00503-7726-6192
2	<b>Vice-Presidente</b>	Rigoberto Umaña Alarcón	
3	<b>Secretario</b>	Álvaro Umaña Recinos	
4	<b>Pro-Secretario</b>	José Víctor García	
5	<b>Tesorera</b>	Eva Lemus Quijada	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Luis Umaña	
7	<b>Vocal I</b>	Catalino Rodríguez Rodríguez	
8	<b>Vocal II</b>	Pedro Pablo Ramos Garza	
9	<b>Vocal III</b>	Juan Umaña	
10	<b>Vocal IV</b>	José Manuel Mazariegos	

**19. COCODE ALDEA LA QUESERA**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Edgar Jacinto Polanco Tobar	4654-6814
2	<b>Vice-Presidente</b>	Dora Rosalía García Marios de Acevedo	5420-8683
3	<b>Secretaria</b>	Odely Armilda Duarte Acevedo	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Ramona Zamora Ramírez	
5	<b>Tesorero</b>	Asunción Pérez Molina	
6	<b>Pro-tesorero</b>	Armado de Jesús Duarte	
7	<b>Vocal I</b>	Blanca Odilia Acevedo Trigueros	
8	<b>Vocal II</b>	Sara Concepción Reyes Monzón de Lemus	
9	<b>Vocal III</b>	Tiburcio Jerónimo García	5753-9230

**20. COCODE ALDEA LLANO LOS CONACASTES**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Iris Maribel López Ramírez	4634-9405
2	<b>Vice-Presidente</b>	Rodolfo Avimael Martínez Menéndez	4915-4788
3	<b>Secretaria</b>	Rina Mabel Villatoro Escobar	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Aracely Maybeli Montufar Espino	
5	<b>Tesorero</b>	Edio Enrique Lara Duarte	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Lucas Trigueros Lara	
7	<b>Vocal I</b>	Zonia de María López Martínez	
8	<b>Vocal II</b>	Ovidio Santiago Días	
9	<b>Vocal III</b>	Zulma Mabel Orellana Orellana	
10	<b>Vocal IV</b>	Dony Yomara Trigueros	

<b>21. COCODE CASERÍO SANTA ANITA, ALDEA VALERIANO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Cesar Antonio Rodríguez Samayoa	4477-8864
2	<b>Vice-Presidente</b>	Ronaldo Argueta Martínez	
3	<b>Secretaria</b>	Sonia María Martínez	
4	<b>Pro-Secretario</b>	Ronal Javier Rodríguez	
5	<b>Tesorero</b>	Abraham Argueta Martínez	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Abel Antonio Lemus Martínez	
7	<b>Vocal I</b>	Jesús Argueta Martínez	
8	<b>Vocal II</b>	Rubén Girón López	
9	<b>Vocal III</b>	Toribia de María Argueta	

<b>22. COCODE ALDEA EL JÍCARO</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Marvin Posadas Soto	4979-9841
2	<b>Vice-Presidente</b>	Mario Roberto Roque Garza	
3	<b>Secretario</b>	Julio Antonio Martínez Pérez	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Maritza Noemy Soto Barrillas	
5	<b>Tesorero</b>	Mario Rolando Erazo Salguero	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Juan ramón Carballo Juárez	
7	<b>Vocal I</b>	Manuel de Jesús Montoya	
8	<b>Vocal II</b>	José Gabino Duarte Trigueros	
9	<b>Vocal III</b>	Luis de Jesús Garza Soto	
10	<b>Vocal IV</b>	José Alfredo Ramos Trigueros	
11	<b>Vocal V</b>	Eduardo Pérez Miguel	

<b>23. COCODE ALDEA SAN JOSÉ</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Rudín Abilio Portillo Trigueros	4509-3534
2	<b>Vice-Presidente</b>	José Horacio Posadas Erazo	
3	<b>Secretaria</b>	Linda Esmeralda Oliva Trigueros	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Jesica Aneyda Quiñones Jerez	
5	<b>Tesorera</b>	Brenda Magaly Garza Magaña	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Ramón de Jesús Garza Soto	
7	<b>Vocal I</b>	José Ariel García Portillo	
8	<b>Vocal II</b>	Porfirio Velásquez Gonzales	
9	<b>Vocal III</b>	Juan Antonio López Javier	
10	<b>Vocal IV</b>	Irma del Carmen Trigueros Argueta	

<b>24. COCODE ALDEA LA CAÑADA</b>			
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NO. DE TELÉFONO</b>
1	<b>Presidente</b>	Víctor Manuel Jiménez Lara	3099-5005
2	<b>Vice-Presidente</b>	Reginalda Trigueros	
3	<b>Secretario</b>	Ricardo Lara Vanegas	
4	<b>Pro-Secretaria</b>	Sonia Herlinda Vásquez Trigueros	
5	<b>Tesorero</b>	Mario Montoya Hernández	
6	<b>Pro-Tesorero</b>	Edvin Vásquez Mateo	
7	<b>Vocal I</b>	María Ester Trigueros Solís	
8	<b>Vocal II</b>	Mario Antonio García Martínez	
9	<b>Vocal III</b>	Cipriano Acevedo Carias	
10	<b>Vocal IV</b>	José David Guerra Pérez	

#### 4. Ficha de mapeo de Actores institucionales en el municipio de Concepción Las Minas.

	<b>Siglas:</b>	SESAN
	<b>Nombre:</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
	<b>Dirección:</b>	Calle principal, Interior de Municipalidad de CLM
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Coordinar, integrar y monitorear las intervenciones de SAN, entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto.	
<b>Población meta:</b>	Familias en riesgo de InSAN y de niños con DA.	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	Lic. Mynor Lemus – Monitor municipal - Cel.:31703498 Arq. Julio Istupe – Técnico de Gobernanza – Cel.: 53519292	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.sesan.gob.gt">www.sesan.gob.gt</a>	

	<b>SIGLAS:</b>	
	<b>Nombre:</b>	Municipalidad de Concepción Las Minas
	<b>Dirección:</b>	Calle principal de CLM, enfrente del parque central
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gobierno Municipal
<b>Finalidad:</b>	Gestionar, invertir y administrar los fondos del municipio de manera eficiente y transparente, en servicios y proyectos de desarrollo dentro del municipio con un equipo técnico profesional y con experiencia para brindar servicios de calidad. Somos la institución pública que brinda a los vecinos del municipio de Concepción Las Minas, bienes y servicios de excelencia, trabajando en un marco de planeación y modernización permanente, para garantizar el desarrollo integral, político, social, económico y ambiental.	
<b>Población meta:</b>	Población en general del municipio y representantes institucionales.	
<b>Contacto municipal:</b>	<a href="mailto:Rosa.Ruiz@municoncepcionlasminas.gob.gt">Rosa Ruiz. Encargada de recursos humanos y enlace municipal de SAN. Tel: 7943-5619</a>	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.municoncepcionlasminas.gob.gt">www.municoncepcionlasminas.gob.gt</a>	

	<b>SIGLAS:</b>	MSPAS
	<b>Nombre:</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
	<b>Dirección:</b>	Calle principal, Sector la Loma, Concepción Las Minas.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la conducción, coordinación y regulación de la prestación de servicios de salud y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad, pertinencia cultural y en condiciones de equidad.	
<b>Población meta:</b>	Población en general del municipio, con énfasis en primera infancia y mujeres embarazadas y representantes institucionales.	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	Dr. Erick Rodríguez. Coordinador del Distrito de Salud. Tel: 79433513	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.mspas.gob.gt">www.mspas.gob.gt</a>	

 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	<b>SIGLAS:</b>	MAGA
	<b>Nombre:</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
	<b>Dirección:</b>	Calle principal, Interior de Municipalidad de Concepción Las Minas.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Fomentar el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.	
<b>Población meta:</b>	Familias agricultoras de infra subsistencia, subsistencia y excedentarios del municipio.	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	Andrea Divinia Ruiz Monzón. Extensionista para el Desarrollo Agropecuario y Rural. Tel: 56303465	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.maga.gob.gt">www.maga.gob.gt</a>	

	<b>SIGLAS:</b>	MIDES
	<b>Nombre:</b>	Ministerio de Desarrollo Social
	<b>Dirección:</b>	Calle principal, Interior de Municipalidad de Concepción Las Minas.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Entidad rectora que promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población excluida de sus oportunidades básicas, con el fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y reducir la pobreza.	
<b>Población meta:</b>		
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	Joselin Morales. Coordinadora Municipal. Tel: 48264 191	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.mides.gob.gt">www.mides.gob.gt</a>	

	<b>SIGLAS:</b>	MINEDUC
	<b>Nombre:</b>	Ministerio de Educación
	<b>Dirección:</b>	Calle principal, Interior de Municipalidad de Concepción Las Minas.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.	
<b>Población meta:</b>	Niños en edad escolar de preprimaria (4 a 6 años) y niños en edad escolar primaria (7 a 15 años)	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	Lic. Jorge Saavedra. Supervisor Educativo Jaqueline Cervantes. Asistente administrativa.	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.mineduc.gob.gt">www.mineduc.gob.gt</a>	

	<b>SIGLAS:</b>	PNC
	<b>Nombre:</b>	Policía Nacional Civil
	<b>Dirección:</b>	Calle principal CLM, salida a la Aldea La Quesera.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Resguardar el orden público, así como de la seguridad civil de la población	
<b>Población meta:</b>	Población en general del municipio.	
<b>Contacto municipal:</b>	Cristian Pernillo Del Águila. Oficial a cargo. Tel: 30512252	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.pnc.gob.gt">www.pnc.gob.gt</a>	

	<b>SIGLAS:</b>	RENAP
	<b>Nombre:</b>	Registro Nacional de las Personas
	<b>Dirección:</b>	Calle principal de Concepción Las Minas.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Entidad encargada de organizar y mantener el registro civil de las personas naturales dentro de un marco legal que provea certeza y confiabilidad. Utilizando para ello, las mejores prácticas de registro y tecnología avanzada, en forma confiable, segura, eficiente y eficaz, Atendiendo al ciudadano en una forma cordial, aceptando siempre nuestra diversidad étnica, cultural y lingüística.	
<b>Población meta:</b>	Población en general del municipio.	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	Alex Enrique Rodríguez Rivera. Tel: 58589345	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.renap.gob.gt">www.renap.gob.gt</a>	

 <p><b>Plan Trifinio</b> "Agua sin fronteras" El Salvador • Guatemala • Honduras</p>	<b>SIGLAS:</b>	
	<b>Nombre:</b>	Proyecto Plan Trifinio
	<b>Dirección:</b>	Calle Principal, Colonia San José Obrero; Esquipulas, Chiquimula.
	<b>Tipo de organización:</b>	Organización Gubernamental
<b>Finalidad:</b>	Contribuir a la integración Centroamericana, mediante una acción conjunta de Guatemala, El Salvador y Honduras, que tienda al desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países	
<b>Población meta:</b>	Población en general del municipio.	
<b>Presencia en el municipio:</b>	Permanente.	
<b>Contacto municipal:</b>	William Figueroa. Técnico municipal. Tel: 5200295	
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.plantrifinio.gob.gt">www.plantrifinio.gob.gt</a>	

## 5. Memoria Fotográfica

**Fotografía 1.-** Vista general de los participantes de la Mesa Técnica SAN, ordinaria para el mes de febrero 2018, en el municipio de Concepción Las Minas, durante la presentación de avances de diagnóstico de situación SAN.



**Fotografía 2.-** Vista parcial de los asistentes (líderes comunitarios) a la reunión de aplicación de boleta diagnóstica para recopilación de información SAN de las comunidades seleccionadas.



**Fotografía 3.-** Vista general durante el desarrollo de la explicación de la metodología de selección de comunidades para la aplicación de boleta diagnóstica, en el taller de validación del diagnóstico SAN.



**Fotografía 4.-** Grupo conformado para el análisis de los datos de los pilares de acceso y consumo durante la definición de las causas proximales y estructurales que inciden en la SAN en el municipio. (Taller de validación diagnóstico SAN).



**Fotografía 3.-** La representante de MAGA exponiendo el trabajo realizado en el grupo del pilar de disponibilidad y las propuestas de abordaje de las acciones de dicho pilar en el municipio. (Taller de validación diagnóstico SAN)

